

LOS DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL EN SU PERSPECTIVA HISTÓRICA

Dolores Azorín Fernández

MG
MONOGRAFÍAS

PUBLICACIONES
Universidad de Alicante

LOS DICCIONARIOS
DEL ESPAÑOL EN SU
PERSPECTIVA HISTÓRICA

Dolores Azorín Fernández

LOS DICCIONARIOS
DEL ESPAÑOL EN SU
PERSPECTIVA HISTÓRICA

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

© Dolores Azorín Fernández, 2004
1ª reimpresión, 2004
Publicaciones de la Universidad de Alicante
Campus de San Vicente s/n
03690 San Vicente del Raspeig
Publicaciones@ua.es
<http://publicaciones.ua.es>

Diseño de portada: Alfredo Candela

Impresión: Publidisa

ISBN: 978-84-7908-601-5
Depósito Legal: SE-6138-2009
ISBN eBook: 978-84-9717-078-9

Reservados todos los derechos. No se permite reproducir, almacenar en sistemas de recuperación de la información ni transmitir alguna parte de esta publicación, cualquiera que sea el medio empleado –electrónico, mecánico, fotocopia, grabación, etc.–, sin el permiso previo de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual.

*A Cosme, en el recuerdo
A Rosa y a Gala, desde el presente
Siempre conmigo*

ÍNDICE

0. Introducción	11
1. La lexicografía humanística	13
2. El desarrollo de la lexicografía plurilingüe en los siglos XVI y XVII	51
3. Un capítulo de lexicografía menor: el vocabulario bilingüe francés-español de J. Ledel	83
4. Sebastián de Covarrubias y el nacimiento de la lexicografía monolingüe castellana	97
5. Tras las huellas de Covarrubias: las ampliaciones y desarrollos del <i>Tesoro de la lengua castellana o española</i>	131
6. La lexicografía académica en el siglo XVIII	159
7. Terreros y Pando y la recepción de los tecnicismos en los diccionarios generales del español (siglos XVIII-XIX)	201
8. La lexicografía monolingüe del español en el siglo XIX: desarrollos extra-académicos	229
9. La labor lexicográfica de Vicente Salvá: su <i>Nuevo diccionario de la lengua castellana</i>	257
10. El <i>Diccionario de la Real Academia Española</i> (DRAE) y su evolución interna (siglos XVIII-XX)	273
11. Referencias bibliográficas	303

0. INTRODUCCIÓN

La lexicografía hace tiempo dejó de ser «el arte de componer diccionarios» —como ha venido siendo definida—, para ensanchar sus contornos con la adición de nuevos contenidos que, con el discurrir de los años, han hecho de esta veterana materia un extenso ámbito interdisciplinar capaz de integrar la teoría y la praxis diccionarística en el movimiento general de renovación que ha experimentado la ciencia del lenguaje en el último tercio del siglo XX. Así, en las dos décadas finales de esta centuria, hemos asistido a la paulatina consolidación de una corriente de estudios que, con escasos precedentes en nuestro país —aunque señeros—, ha conseguido elevar al diccionario a la categoría de objeto preferente para la indagación lingüística.

Teoría lexicográfica, *Lexicografía teórica* o *Metalexigrafía* son las denominaciones más usuales para el componente teórico de la lexicografía que muchos autores emplean para diferenciarlo tanto de la práctica concreta o «confección de diccionarios», como del ámbito disciplinario también teórico, pero más general, de la lexicología.

Dentro del panorama complejo en que se escinde actualmente la indagación metalexigráfica se encuentra la historia de la lexicografía: una de las parcelas más tardíamente desarrolladas, pero que también, en los últimos años, ha irrumpido con fuerza en un ámbito dominado fundamentalmente por la investigación lingüístico-descriptiva o por las aplicaciones informáticas o puramente didácticas del diccionario.

A pesar de contar con un *corpus* historiográfico de considerable interés, la menor atención concedida a esta especialidad de la investigación metalexigráfica es causa, por ejemplo, de la inexistencia de obras de conjunto que sirvan de introducción a la historia de nuestros diccionarios. Tampoco se dispone de recursos bibliográficos exhaustivos y contrastados donde se cataloguen y describan los repertorios léxicos que contienen nuestra lengua; esto es, el inventario completo del importante tesoro de diccionarios con que cuenta la lengua española. Indudablemente, es mucho el progreso que esta parcela de la filología castellana, tanto tiempo desatendida entre nosotros,

ha experimentado últimamente, atrayendo a nuevas generaciones de investigadores empeñados en reconstruir para los que vengan detrás el viejo edificio de nuestra historia lexicográfica; pero también es mucho el camino que resta por desbrozar hasta alcanzar la meta deseada.

Los diccionarios del español en su perspectiva histórica quiere ser un peldaño más en esa labor de reconstrucción, sin otra pretensión que la de aportar nuevos datos que, sumados al quehacer de otros investigadores, nos acerquen cada vez más al objetivo de completar el todavía inacabado panorama de la historia de nuestros diccionarios.

La obra se encuentra integrada por diez capítulos que se corresponden con otros tantos momentos de la historia de la lengua y de la cultura españolas. Aunque cada uno de los capítulos constituye una monografía susceptible de lectura independiente, su disposición cronológica y las continuas referencias internas permiten obtener una visión de conjunto de lo que ha sido el discurrir de este importante componente de nuestra historia filológica.

He procurado recurrir, siempre que ha sido posible, a las obras lexicográficas originales, a pesar de que muchas de ellas eran de difícil acceso por tratarse de manuscritos o de impresos no publicados en ediciones modernas. Así mismo, he intentado incardinar el estudio de los diferentes diccionarios en el momento histórico en el que cobran vida, buscando especialmente sus relaciones con la tradición lingüístico-filológica predominante, tratando de dilucidar cuál es la aportación que cada autor o que cada obra realiza sobre lo recibido de la tradición anterior.

No quisiera terminar esta presentación sin antes hacer patente mi agradecimiento a quienes, por distintos motivos y en diversa medida, han contribuido a la culminación de este trabajo:

En primer lugar, a mi maestro, el Dr. D. Manuel Alvar Ezquerro, que no sólo despertó en mí el interés por nuestros diccionarios a su paso como Catedrático de Lengua Española por la entonces naciente Universidad de Alicante, sino que, a lo largo de todos estos años, ha continuado alimentándolo con el ejemplo de sus propios trabajos y con su generoso magisterio.

A mis compañeros del Área de Lengua Española de la Universidad de Alicante, por haber logrado hacer del trabajo en equipo un espacio de diálogo cada día más sugerente y enriquecedor. Especialmente quiero mencionar a María Antonia Martínez Linares que, con su habitual ojo crítico, leyó y corrigió varios capítulos de esta obra con absoluta entrega.

Por último, a las mujeres de mi familia (Rosa, María, Gala, Fátima, Sara) y a mi amiga Ángela Almansa, por el apoyo logístico y por la infinita paciencia que —casi siempre— tienen conmigo.

Alicante, agosto de 2000.

1. LA LEXICOGRAFÍA HUMANÍSTICA

Aunque la actividad lexicográfica cuenta con un pasado multiseccular que se remonta a las culturas más antiguas del Oriente Próximo¹, el surgimiento de la lexicografía moderna tiene lugar en Europa en el cruce de los siglos XV y XVI. Dos factores desencadenantes se conjugan en esta época para dar lugar al nacimiento del nuevo género didáctico que conocemos como diccionario: el humanismo renacentista y la invención de la imprenta.

El humanismo, en su vertiente pedagógica², renovarían los métodos de enseñanza del latín, propiciando no sólo la edición depurada de los autores clásicos —verdaderos modelos del buen uso de la lengua—, sino también el cultivo de nuevos instrumentos didácticos —gramáticas y diccionarios— que sustituyen a las obsoletas herramientas de la tradición medieval.

Pero el movimiento de renovación que vino de la mano del humanismo no hubiera podido fraguar sus logros más emblemáticos de no haber coincidido en el tiempo con el descubrimiento de la imprenta³, contrapunto tecnológico que vino a revolucionar los procedimientos de difusión de la información, contribuyendo de manera decisiva al cultivo y paulatina implantación social del diccionario.

¹ Cf. Julio Fernández Sevilla, *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1974, p. 13.

² Cf. Francisco Rico, *Nebrija frente a los bárbaros. El canon de los gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1978.

³ Para Manuel Alvar Ezquerro, «La imprenta contribuyó de manera decisiva a la difusión de la mentalidad forjada a finales del siglo XV [...] Véase, para nuestros intereses, cómo en poquísimos años se editaron los diccionarios de Alfonso de Palencia y de Elio Antonio de Nebrija, marcando los límites entre la lexicografía medieval y la renacentista. Gracias a su difusión y proliferación, las compilaciones de palabras empiezan a adquirir una función social, ya intuida por Nebrija, que no habían desempeñado antes» («La lexicografía en los últimos veinte años», en *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf, 1993, p. 13).

A Elio Antonio de Nebrija le cabe el honor de haber dado principio a la lexicografía moderna en Europa. Su *Lexicon hoc est Dictionarium ex sermone latino in hispaniensem*, también conocido como *Diccionario latino-español* (1492), y su *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* o *Vocabulario español-latín* (¿1495?) representan la ruptura con la tradición medieval precedente y el inicio de una nueva manera de concebir el diccionario que marcará, en lo sucesivo, el desarrollo de la lexicografía en todo el occidente europeo⁴.

Durante los cuatro siglos que siguieron a esta «primera revolución lexicográfica»⁵ no se produjo ningún avance que se pudiera comparar en importancia con el que se operó en el Renacimiento. El diccionario como género fue evolucionando a partir de los primeros modelos, enriqueciéndose con el acopio de nuevos datos y, finalmente, diversificándose en la medida en que las necesidades de sus destinatarios lo hicieron también. Sin embargo, como ha señalado B. Quemada, los rasgos esenciales que definen al diccionario como producto didáctico, incluso en el presente, provienen de los modelos surgidos en el periodo renacentista⁶.

Para comprender en su justo valor el significado de la obra de Nebrija es necesario partir del estado en que se encontraban la enseñanza y el aprendizaje del latín en los albores del Renacimiento. Sólo así es posible vislumbrar la importancia decisiva que este maestro de gramática tuvo en la renovación de los instrumentos que, para acceder al estudio de las humanidades latinas, había consagrado la tradición medieval. Con Antonio de Nebrija penetra en nuestro país el espíritu que guió a los humanistas italianos en pos de la recuperación del latín clásico, de los autores de la antigüedad en su prístina pu-

⁴ La influencia de la obra de Nebrija en la lexicografía moderna europea, sobre todo en sus vertientes bilingüe y multilingüe, ha sido puesta de manifiesto en reiteradas ocasiones por los especialistas en el tema. Véanse, a este propósito, los siguientes trabajos: Annamaria Gallina, *Contributi alla storia de la lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Florencia, 1959; Gloria Guerrero, «La lexicografía bilingüe desde Nebrija a Oudin», *Actas del IV Congreso Internacional de EURALEX*, Barcelona, Biblograf, 1992, pp. 463-471, y también su libro *El léxico en el Diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Ayuntamiento de Lebrija, 1995; Manuel Alvar Ezquerro, «Antiguos diccionarios plurilingües del español», *Actas del Primer Coloquio Internacional de Traductología*, Valencia, Universidad de Valencia, 1991, pp. 7-14. Véase, así mismo, el capítulo 2 de la presente obra.

⁵ Expresión acuñada por Bernard Quemada para denominar el periodo al que nos estamos refiriendo, haciendo alusión a la drástica ruptura que supuso la lexicografía humanística respecto de la tradición medieval. Cf. B. Quemada, «La nouvelle lexicographie», en M. Teresa Cabré (ed.), *La lingüística aplicada avui. Noves perspectives, noves professions, noves orientacions*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1990, pp. 55-78.

⁶ «C'est à cette première révolution lexicographique — afirma Quemada — [...] que nous devons les principales caractéristiques des dictionnaires que nous connaissons encore aujourd'hui» (B. Quemada, *art. cit.*, p. 55).

reza y de las enseñanzas atesoradas en sus obras; con él penetra, en definitiva, el ideal de regeneración de la sociedad —y de todas las instituciones que la representan—, para ponerla al servicio de la libertad y de la dignidad humanas⁷.

1.- Antecedentes de Nebrija

1.1.- Los géneros lexicográficos del medievo

Como es bien sabido, tras un lento proceso de diversificación que desemboca en el periodo que va del siglo III al VI, el latín se escinde en dos lenguas diferentes:

Una de ellas, el «buen latín», el llamado «clásico» por convención [...] acabaría desapareciendo en el transcurso del sigloVII por no contar con el apoyo de los hablantes. La otra, el llamado «vulgar», latín hablado entre todas las clases sociales, altas o bajas, que evoluciona siguiendo unas leyes inconscientes, pero implacables, con el curso de los siglos desemboca en las lenguas romances. A partir de un determinado momento, difícilmente determinable por el carácter progresivo del proceso, y las divergencias temporales y espaciales de la evolución, en la Romania se deja de escribir como se habla⁸.

El latín tardío será la base del latín medieval, convertido en *lingua franca* de las élites intelectuales, apta para expresar los contenidos de las ciencias y el pensamiento del momento. Pero sin el apoyo del uso cotidiano, el latín debe ser estudiado como una segunda lengua. Desde este momento, roto el sistema escolar de la Antigüedad, se impone la reorganización de la enseñanza del latín desde esta nueva perspectiva, lo que habrá de propiciar el surgimiento de instrumentos didácticos adaptados a las necesidades específicas de los aprendices. La creación, por ejemplo, de las escuelas catedráticas es viva muestra del interés de la iglesia por mantener el conocimiento del latín entre el estamento clerical que, obviamente, se desenvolvía mejor en el vernáculo correspondiente o, en muchos casos, ignoraba del todo la lengua sabia⁹.

⁷ Cf. A. Carrera de la Red, *El problema de la lengua en el humanismo renacentista español*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, 1988, p. 28 y sigs.; p. 65 y sigs.

⁸ *Ibidem*, p. 20.

⁹ En el tercer y cuarto Concilio de Letrán — 1179 y 1215, respectivamente —, la Iglesia, sensibilizada por la ignorancia del latín de sus miembros, dispone que en toda iglesia

Junto a la gramática pedagógica, durante la Edad Media se van a producir diversos tipos de obras lexicográficas cuyo cometido fundamental —más ostensible en algunas de ellas— será contribuir al proceso de aprendizaje de la lengua latina, así como servir de instrumento para la traducción y la composición en latín.

Claude Buridant¹⁰, partiendo de algunas clasificaciones previas, elabora una abarcadora tipología evolutiva en la que pretende englobar las diferentes muestras de esta actividad lexicográfica que, bajo diferentes presentaciones y formas, fue desarrollándose durante la Edad Media. Los principales componentes de la tradición lexicográfica medieval, según Buridant, serían:

- **El componente glosográfico** (*Glosas interlineales o marginales/reagrupamiento continuado de glosas = glosarios*).
- **El componente onomasiológico** (*Reagrupamientos de tipo onomasiológico del vocabulario referidos a conceptos, técnicas, realia*).
- **El componente onomasiológico a partir del discurso: los *Colloquia*** (*Lexicografía y retórica*).
- **El componente semasiológico** (*Léxicos alfabéticos: monolingües/bilingües, reducidos/extensos*).
- **El componente enciclopédico** (*Léxico, gramática, etimología y conocimiento del mundo*).

En cuanto al primer componente, se puede decir que constituye el umbral inferior de la lexicografía así como de la actividad traductora. Las glosas interlineales o marginales que aparecen en textos de temática diversa preludian el desarrollo de una práctica que poco a poco se iría consolidando hasta convertirse en un género lexicográfico que alcanza una gran difusión en toda la Europa del medievo. Estas glosas, como es sabido, tenían como finalidad interpretar el significado de algunas palabras que, debido al uso generalizado de los diferentes vernáculos, se habían vuelto oscuras, difíciles de comprender para la mayoría de los que leían y escribían el latín. Las glosas podían estar redactadas bien en un latín más sencillo y comprensible, bien en la lengua vulgar del glosador.

catedral haya un maestro de latín para enseñar a los clérigos y estudiantes pobres; esta disposición se ampliaría a todas las iglesias con recursos aunque no fueran catedrales (Cf. A. Carrera de la Red, *op. cit.*, p. 21 y sigs.).

¹⁰ C. Buridant, «Lexicographie et glossographie médiévales. Esquisse de bilan et perspectives de recherche», *Lexique*, 4, 1986, pp. 9-46.

Esta primitiva actividad glosográfica, según ha demostrado Murray, habría comenzado más tempranamente en los países germánicos y célticos, cuyas respectivas lenguas vulgares procedían de otras raíces, por lo que «[...] Latin was an entirely foreign tongue, the meaning of whose words he could not guess by any likeness to his own; by him Latin had been acquired by slow and painful labour, and to him the gloss was an important aid»¹¹. En la Romania las muestras son más tardías. Un ejemplo de estas últimas lo tenemos en las *Glosas Emilianenses*, compuestas en el monasterio riojano de San Millán de la Cogolla, y en las *Glosas Silenses*. Ambas datadas a mediados del siglo X o comienzos del XI. Se trata de anotaciones marginales a unas homilías y a un penitencial latinos respectivamente, hechas por los monjes a propósito de palabras cuyo significado desconocían. Según R. Lapesa, para componerlas «los anotadores manejaron una especie de diccionario latino-romance, no conservado, por desgracia»¹².

Por otro lado, las glosas interlineales se han conservado en manuscritos de carácter jurídico —como el *Breviario* de Alarico— o en textos usados para la enseñanza del latín, donde los maestros anotaban el significado de aquellas voces que ellos mismos no entendían, lo que prueba la poca pericia de algunos de estos docentes¹³.

El glosario como género didáctico aplicado a la enseñanza del latín se va a constituir, en principio, a partir de la recopilación de glosas puntuales, posteriormente reunidas en series continuas. Estas colecciones de palabras difíciles se convirtieron desde el siglo VIII en uno de los pilares de la enseñanza del vocabulario latino y, como tales, empezarán a circular por las escuelas entre los estudiantes. Los glosarios, a menudo bilingües, adoptarán en muchos casos una ordenación alfabética a partir de la primera letra o de las dos primeras de los vocablos allí reunidos para facilitar su manejo.

Mención especial merecen los glosarios bíblicos, esto es, los que tienen como finalidad esclarecer los pasajes y las palabras más difíciles de la Biblia, cuyo ejemplo más cabal lo constituyen las *Glosas de Reichenau*, compuestas en el norte de Francia, en el siglo X, con un contenido que supera los cinco mil lemas. En él se entremezclan glosas aclaratorias de voces y pasajes dificultosos de la Vulgata y una lista alfabética de palabras de todo tipo.

El segundo componente de la lexicografía del medievo que distingue Buridant es el de tipo onomasiológico. Se trata de colecciones de palabras

¹¹ A. H. Murray, *The Evolution of English Lexicography*, Oxford, Clarendon Press, 1900, p. 8; citado por C. Buridant, *art. cit.*, p. 11.

¹² R. Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980, 8ª edición, p. 165.

¹³ C. Buridant (*cit.*, p. 12) alude a los textos de Adam du Petit Pont y Jean de Garlande; así como también a algunas copias del *Graecismus* y del *Doctrinale*.

clasificadas por materias, más comúnmente conocidas como *Nominalia*. El agrupamiento sistemático del léxico es un procedimiento que potencia el aprendizaje de determinados sectores del vocabulario al ser presentado a partir de la afinidad de los contenidos. Las colecciones de *Nominalia* presentan distintos formatos y extensiones: las hay breves y circunscritas a un solo tema —por ejemplo, los nombres de los peces, los medicamentos, las prendas de vestir, etc.—; pero también pueden ser extensas y abarcar distintos ámbitos temáticos a semejanza de las enciclopedias.

El carácter didáctico de este tipo de obras las hace especialmente aptas para la enseñanza del latín a los niños, por lo que debieron ser muy empleadas en las escuelas desde fechas muy tempranas. A esta categoría pertenecen «l'épître d'Adam du Petit Pont (milieu du XII siècle), les traités d'Alexander Neckam et Jean de Garlande»¹⁴. Como recurso mnemotécnico algunas de estas obras fueron escritas en verso, procedimiento muy utilizado entre los autores didácticos durante la Edad Media. Por ejemplo, dos de las obras gramaticales más difundidas de este periodo, el *Doctrinale* de Alexander de Villedieu y el *Graecismus* de Eberardo de Bethune, empleaban el verso para facilitar la retención memorística de las reglas y preceptos de la gramática latina.

El potencial didáctico de las colecciones de *Nominalia* sirvió para que, desde épocas tempranas, se emplearan también para la enseñanza y aprendizaje de las lenguas vulgares. Una muestra la tenemos en la obra de Walter de Bibbesworth, escrita probablemente en 1180 o 1190, para la enseñanza del francés en el ámbito anglosajón; según la opinión de Buridant «Walter écrit surtout pour les enfants [...] il groupe dans des phrases suivies, un grand nombre des mots dont il veut enseigner la signification, le genre et l'orthographe. Il est évident que ce traité répondait à un besoin, et le grand nombre de manuscrits qui nous sont parvenus nous fournit la meilleure preuve de sa popularité»¹⁵.

La difusión de este tipo de obras, también conocidas como *Nomenclaturas*, lejos de decaer, fue en aumento. La época de mayor eclosión comienza en el siglo XVI y se prolonga a través de los siglos siguientes, casi hasta bien entrado el siglo XX. Como hace notar C. Ayala Castro, las *Nomenclaturas* «se difundieron por toda Europa desde el siglo XVI hasta nuestros

¹⁴ C. Buridant, *art. cit.*, p. 14. La obra de Neckam, titulada *De Nominalibus utensilium*, es una especie de pequeña enciclopedia, redactada a partir de la obra de Isidoro, donde se pasa revista a los instrumentos de trabajo, las prendas de vestir, los animales, la cocina y sus utensilios, el equipamiento del viajero y del caballero, los medios de transporte, etc. (Cf. A. Scheler, *Lexicographie latine aux XII et XIII siècles: trois traités de Jean de Garlande, Alexander Neckam et Adam du Petit Pont*, Jahrbuch für rom. Und-eng. Literatur, Leipzig, 1965).

¹⁵ C. Buridant, *art. cit.* p. 15.

días [...] el incremento de este tipo de vocabularios se debió, quizás, al interés por la enseñanza de lenguas extranjeras que se produjo durante el Renacimiento en todos los países»¹⁶.

Un tercer componente en la lexicografía medieval lo constituye un conjunto de obras que tiene en común con los *Nominalia* el carácter onomasiológico de la clasificación del léxico; sin embargo, la diferencia estriba en que en este nuevo subgénero aparecen textos que giran en torno a una serie de tópicos y que se proponen como modelos. A esta modalidad pertenecerían los *Colloquia*, que fueron muy utilizados en los monasterios para que los novicios que sólo sabían su idioma materno aprendieran rápidamente la lengua latina. Según P. Riché:

[los monjes] non seulement ils doivent apprendre le mécanisme de la langue latine, mais ils doivent s'exercer à parler latin [...] Pour faciliter l'étude du latin, les maîtres imaginent alors des conversations en choisissant le thème que peut mieux retenir l'attention des enfants, à savoir les activités des jeunes dans le monastère. Pour ce faire ils avaient un modèle qui leur venait de l'Antiquité romaine, les *Hermeneumata*, écrits vers 300 par un grammairien connu sous le nom de pseudo-Dosithee. Ces colloques sont recopiés dans les îles britanniques et sur le continent aux IXe et Xe siècles comme témoignent plusieurs manuscrits¹⁷.

Fueron famosos los *Colloquia* del Abad Aelfric y los de su discípulo Aelfric Bata. Para L. G. Kelly, los coloquios de Aelfric y de su discípulo «deal with the life of their periods. In both the dialogue elements is, however, minimized, as they take the form of set expositions on a topic punctuated by questions»¹⁸.

Posteriormente estos coloquios reaparecerán en el siglo XVI como instrumentos renovados para la enseñanza del latín por parte de los humanistas. Un ejemplo insigne lo tenemos en los *Colloquia* de Erasmo o los de Juan Luis Vives.

¹⁶ M. C. Ayala Castro, «El concepto de nomenclatura», *Actas del IV Congreso Internacional de EURALEX*, Barcelona, Bibliograf, 1992, p. 437 (pp. 437-444). Véase también M. Alvar Ezquerro, «Apuntes para la historia de las nomenclaturas», *Actas del VII Congreso de Alfal. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, t. I, Santo Domingo, 1987, pp. 457-470.

¹⁷ P. Riché, «La vie quotidienne dans les écoles monastiques d'après les colloques scolaires», *Colloque sous la règle de saint Benoît. Structures monastiques et société en France du Moyen Age à l'époque moderne* (1980), Genève, 1982. Citado por P. Buridant, *art. cit.*, pp. 17-18.

¹⁸ L. G. Kelly, *25 Centuries of Language Teaching*, Massachusetts, Newbury House Publishers, 1969, p. 120.

Con la expansión económica y comercial del Renacimiento los *Colloquia* resurgen en toda Europa como género didáctico para el aprendizaje de lenguas modernas para comerciantes, soldados y viajeros en general. Los tópicos conversacionales se centrarán en este caso en las escenas de la vida diaria especialmente vinculadas a los intereses de sus hipotéticos usuarios; por ejemplo: cómo pedir alojamiento, cómo comprar y vender, cómo preguntar por un camino o ruta de viaje, cómo comportarse en un banquete o comida, etc.¹⁹

La lexicografía medieval se aproxima con este género de los *Colloquia* a la retórica, puesto que en ellos, fundamentalmente, se proponen distintos modelos de discurso y las pautas para construir una variada gama de estereotipos textuales que tocan tanto a lo oral como a lo escrito.

Tras los *Colloquia* y los *Nominalia*, pasamos al cuarto componente de la actividad lexicográfica del medievo: nos referimos a las obras alfabéticas, de carácter semasiológico, cuyo origen son las glosas textuales organizadas posteriormente en series alfabéticas para facilitar la búsqueda.

Si los glosarios de tipo onomasiológico, debido a su organización semántica y pragmáticamente motivada, se orientaban preferentemente al aprendizaje del latín por parte de los escolares, las obras de carácter semasiológico están destinadas a la traducción:

Si la disposition onomasiologique des glossaires et vocabulaires est, dans son principe, mémorielle, l'ordre alphabétique, dispersant les matériaux lexicaux, est a-mémoriel: si les ouvrages onomasiologiques sont avant tout des outils d'apprentissage, les lexiques alphabétiques sont essentiellement des outils commodes de consultation et de référence qui ont dû servir plus particulièrement dans les exercices de traduction²⁰.

Los léxicos alfabéticos constituyen el precedente inmediato de la lexicografía bilingüe del Renacimiento. En efecto, las obras medievales que recogen listas de palabras ordenadas por la similitud de los significantes pueden ser monolingües (latín) o bilingües (latín-lengua vulgar), pero en ambos casos se limitan a dar o bien una perífrasis o palabra latina que explique el significado del lema — caso de los léxicos monolingües —; o bien a dar el equivalente en la lengua vulgar del lema latino. La microestructura se reduce, pues, a la información estrictamente necesaria para interpretar el significado de una voz que supuestamente ha aparecido en un texto latino y que se desconoce. La función de estos léxicos es básicamente descodificadora y, como ya se ha dicho, orientada a la comprensión de textos latinos y no a la producción.

¹⁹ Véase lo que exponemos en el capítulo 3 de esta misma obra.

²⁰ P. Buridant, *art. cit.*, p. 20.

La última categoría de obras lexicográficas típicamente medievales la encontramos en los grandes compendios latinos de carácter enciclopédico, donde el léxico y la gramática se entrecruzan con el conocimiento del mundo a través, sobre todo, de la indagación etimológica. Estas obras no son exactamente «vocabularios gramaticales»: colecciones de palabras con sus respectivas glosas que aparecieron como apéndices a ciertas gramáticas y que pretendían aclarar el significado de las palabras que se utilizaban en los ejercicios gramaticales y en los ejemplos²¹. Se trata en este caso de obras lexicográficas de gran extensión que no se limitan a dar el significado estricto de las voces latinas como venían haciendo los glosarios, sino que, como ha explicado C. Codoñer:

[...] con Papias, a mediados del siglo XI, ya aflora la idea de dar una explicación del origen de los nombres en un sentido gramatical, es decir, de establecer relaciones de interdependencia entre vocablos de una misma lengua basándose en las raíces. Pero más importante que esto, es la idea que subyace: el autor de un léxico, autor con nombre, no se conforma con dar la equivalencia estricta, como se hace en los glosarios, busca explicaciones y paráfrasis que lo conduzcan a una descripción del objeto. La descripción persigue la mejor comprensión y cuenta con dos vías: la *deriuatio* por un lado y la adición de datos que ayuden a identificar el objeto²².

Siguiendo las huellas de Isidoro de Sevilla, gramática y léxico se relacionan de manera constante en estos grandes compendios medievales. El *Elementarium* de Papias está lleno de explicaciones gramaticales, sacadas fundamentalmente de las obras de Donato y Prisciano. Lo mismo sucede en el *Liber derivationum* de Hugución de Pisa, o en el *Catholicon* de Johannes Balbi.

Todos estos grandes compendios latinos, también conocidos como «sumas» por su mismo carácter acumulativo, derivan tras sucesivas adaptaciones del *Liber glossarum*, obra atribuida al obispo Ansileubo. En él se inspira el primero de sus más conocidos adaptadores, el lombardo Papias, cuyo *Lexicom*

²¹ Andrés Gutiérrez Cerezo en su *Brevis Grammatica* y Nebrija en sus *Introductiones latinas* ofrecen como apéndices a sus dos obras gramaticales sendos vocabularios que, como ha explicado C. Codoñer, para el caso de Nebrija «recoge las palabras que aparecen funcionando como ejemplos de distintas cuestiones gramaticales, siempre y cuando su comprensión pueda ofrecer alguna dificultad» (C. Codoñer, «Evolución en los diccionarios de Antonio de Nebrija, 1492-1512», *Historiographica Lingüística*, XXIII, 1996, p. 267).

²² C. Codoñer, «Evolución en los diccionarios de Antonio de Nebrija, 1492-1512», *art. cit.*, pp. 271-272.

o *Elementarium doctrinae rudimentum*, compuesto en siglo XI, incluye también materiales tomados de Isidoro y de otros autores. Las *Magnae derivationes* de Hugución de Pisa, compuestas a finales del siglo XII, se inspiran en otra obra menos conocida de mediados del mismo siglo: las *Derivationes* o *Panormia* del monje Osbern de Gloucester. La última gran obra de la lexicografía medieval es la famosa *Summa grammaticalis quae vocatur Catholicon*, más conocida como *Catholicon*, que fue terminada el 7 de marzo de 1286. Su autor, Johannes Balbi, declara haberla elaborado a partir de fuentes diversas. Entre los autores que Balbi refunde se encuentran Rábano Mauro, Hugución de Pisa, Papias —a los que cita en el interior de los artículos—; también utiliza ampliamente a Prisciano, Isidoro, Eberardo de Bethune, Alexander de Villedieu, etc. El *Catholicon* es, por tanto, una «summa de summas» que conocería una difusión sin precedentes en toda Europa, como lo atestiguan los numerosos manuscritos que nos han llegado de esta obra, más de doscientos, y que mereció el honor de ser impresa en 1460 por el propio Gutenberg²³.

1.2.- Antecedentes hispanos de Nebrija

La situación de la enseñanza del latín en territorio hispano no se diferencia mucho de la del resto de Europa. Según Américo Castro:

En los Estudios de Palencia, en Salamanca y en las escuelas eclesiásticas, monacales o concejiles, debieron usarse las gramáticas y los léxicos empleados en los demás países de Europa, porque aquí, en realidad, fuera de las obras de San Isidoro, no hubo ni diccionarios ni gramáticas originales hasta fines del siglo XV²⁴.

Por los datos que ofrecen tanto Américo Castro como Díaz y Díaz a propósito de la difusión en nuestro país de las obras didácticas (gramáticas y léxicos) a las que nos hemos referido en el epígrafe anterior, circularon el *Doctrinale* de Villedieu, el *Graecismus* de Bethune, las *Derivationes* de Hugución, el *Catholicon*, etc. También debió existir una tradición glosográfica importante de la que, por desgracia, no se han encontrado grandes colecciones de materiales.

²³ Cf. M. Díaz y Díaz, «Lexicografía tardomedieval en Hispania», en Codoñer, C.; González Iglesias, J. A., *Coloquio Humanista Antonio de Nebrija. Edad Media y Renacimiento*, Salamanca (1992), Publicaciones de la Universidad de Salamanca, 1994, p. 392 y sigs.

²⁴ A. Castro, «Estudio preliminar», en *Glosarios Latino-españoles de la Edad Media*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1936 (Citamos por la nueva edición, con prólogo de M. Alvar, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991), p. VI.

Hasta la publicación en 1936 de los Glosarios de Palacio, de Toledo y del Escorial, labor que llevó a cabo, como es sabido, D. Américo Castro, no se conocía apenas nada acerca del cultivo en nuestro país de este género lexicográfico. Así, pues, los datos allegados por Castro a partir del estudio de estas tres interesantes piezas poseen un incuestionable valor para conocer tanto el latín medieval hispánico como la lengua vulgar.

El primero de estos léxicos, el Glosario de Toledo, se encontró en un códice de la Catedral de Toledo que contiene, entre otros textos, unos *Proverbios de Salomón*. El códice consta de 50 folios y al final del mismo, desde el fol. 30 r hasta al 50, se encuentra el glosario. El texto aparece dispuesto en dos columnas y, de su estudio paleográfico, se deduce que la letra es aragonesa de finales del siglo XIV y que no es toda obra del mismo escriba. Se notan, al menos, dos manos distintas según A. Castro.

El Glosario de Palacio se encuentra también formando parte de un códice que contiene el Vocabulario de Papias, éste con letra del s. XIII. El glosario parece añadido después y consta de dos únicos folios. La letra es semejante a la del Glosario toledano y su fechación, la misma.

Por último, el Glosario del Escorial es el más extenso de los tres y el escrito con letra más pulcra y de una misma mano. Según Castro: «El título aquí dado al manuscrito es Libro de adverbios, nombres, verbos y refranes latinos, con sus correspondientes españoles. Cada página contiene una sola columna de glosas, por término medio, unas 35»²⁵. La letra es también de procedencia aragonesa y coincide cronológicamente con la de los otros dos glosarios.

El total de materiales reunidos entre las tres piezas anteriores alcanza la suma de 6.128 palabras con sus respectivas glosas. Debido a las muchas erratas que contienen y a su condición de copias manuscritas a partir de refundiciones de otros glosarios a su vez también copiados, es imposible determinar la fuente de la que proceden los materiales de estos tres glosarios. En algún caso concreto, Castro demuestra que la fuente es un glosario francés. Por ejemplo, en el Glosario del Escorial aparece como significado de *Latomus* 'anzuelo', cuando el equivalente es 'albañil' o 'pedrero', como traen los otros dos glosarios. La explicación de esta errata está en la mala lectura del original *maçon* transformado en *ameçon* 'anzuelo' por el que copia. Castro encuentra, en efecto, en un glosario francés del XIV, la glosa *Latomus*: 'maçon' que dio origen a la confusión.

Es importante hacer notar la procedencia extranjera de alguna de estas glosas, lo que a juicio de Américo Castro muestra la comunidad de métodos y de medios que existía en la Europa medieval en cuanto a la enseñanza del latín se refiere.

²⁵ *Ibidem*, p. XXII.

En general el latín de estos glosarios contiene muchísimas erratas que vienen condicionadas por «varios factores: la ignorancia de los escribas, desconocedores en muchos casos de los más elementales rudimentos del léxico y de la gramática; el ocasional oralismo de su uso»²⁶, etc.; pero a pesar de estos inconvenientes el léxico atesorado en los glosarios da una idea bastante cabal sobre el tipo de palabras que solían contener éstos. Según comprueba Castro, algunas de las voces presentes parecen no haber tenido uso fuera de estas colecciones, al no haber podido constatar su presencia en otros textos de la Edad Media; la mayoría sí que aparecen atestiguadas en los textos. En cuanto al origen de estas voces, distingue Castro una gran variedad: arcaísmos, palabras clásicas, neologismos. También hay elementos léxicos ajenos al fondo latino fundamental: helenismos, orientalismos, germanismos, palabras románicas latinizadas, etc. No es extraña esta mezcla de elementos y su desigual importancia en el conjunto, si tenemos en cuenta que las glosas que aparecen en esta colección pueden tener orígenes muy diversos:

Cada uno de estos [glosarios] recoge arbitrariamente el material que le suministran las compilaciones ya existentes en los medios escolares, las cuales acortan o acrecientan según las necesidades de la ocasión. No existe un canon que obligue a ser completo, como acontece en los verdaderos diccionarios, que aspiran a abarcar la totalidad de una lengua. Estos escritos conservan siempre huella de lo que en su origen fueron: notas a textos, que recogían lo que un lector encontraba oscuro [...] Hay aquí desde glosas y escolios a autores arcaicos, hasta aclaración a las palabras que usan los gramáticos y lexicógrafos medievales²⁷.

En general, según comprueba Castro, las glosas en romance son correctas. De las 6.128 que componen el conjunto, unas 5.700 son aceptables. Aunque, a veces, las correspondencias sean vagas e imprecisas. Normalmente, la glosa se reduce al equivalente en romance, pero en ocasiones se propone una perífrasis definitoria al no hallarse el equivalente exacto; como sucede, por ejemplo, en *pecus*: ‘animal que non puede arar’ o *hipoteca*: ‘prenda que non se mueve’. Este estilo conciso será el que herede Nebrija, depurado y perfeccionado, en sus dos grandes obras lexicográficas, apartándose así de la otra corriente medieval representada por los grandes compendios enciclopédicos.

Aparte de los glosarios, anteriores a Nebrija y publicadas en España, constan dos obras extensas: el *Comprehensorium* de Johannes, que se sitúa

²⁶ *Ibidem*, p. XXVII.

²⁷ *Ibidem*, p. LV.

en la órbita de la tradición isidoriana y de la de sus continuadores tardomedievales, apareció publicado en la ciudad de Valencia en 1475 y el *Universal vocabulario* del cronista castellano Alfonso Fernández de Palencia, publicado en Sevilla, en 1490.

El *Comprehensorium* es una obra enteramente latina en la que se deslizan algunas glosas en lengua vulgar que, en un principio, se identificó con el catalán. Pero, como han señalado G. Colón y A. Soberanas:

Hom ha considerat el llibre de Johannes com el primer diccionari català a causa de les paraules en vulgar que hi apareixen [...] Val a dir que, en aquesta obra extensíssima, de 334 folis de text atapeït, disposat a dues columnes, el nombre de mots en romanç és mínim: no passa d'una cinquantena. Ara bé, repetim que la llengua d'aquestes gloses o correspondències no és el català sinó ben bé l'occità²⁸.

De este compendio se han encontrado diversas copias manuscritas elaboradas en territorio catalán. La edición impresa en Valencia tiene, a su vez, una especial relevancia bibliográfica puesto que se trata del primer libro que se imprime en la Península Ibérica con fecha de publicación: 23 de febrero de 1475, según se puede leer en el colofón de la obra.

De talante distinto a las obras que hemos venido considerando es El *Universal vocabulario en latín y en romance* (1490) de Alfonso Fernández de Palencia. Por de pronto, ya no se trata de un compendio monolingüe latino al modo de sus predecesores (Papias, Hugución, Balbi, etc.), sino que en esta obra la presencia del romance castellano constituye una importante novedad que la diferencia de la tradición anterior. Por otro lado, su rico contenido enciclopédico la separa de los escuetos listados de palabras de la tradición glosográfica.

La labor lexicográfica de Palencia comprende un repertorio más: se trata del *Opus synonymorum*, conocido también como *De sinonimis elegantibus liber* (Sevilla, 1491). En este caso nos encontramos ante una obra enteramente latina donde se recogen varias series de sinónimos, previamente organizados gramatical y semánticamente. Las dos obras de Palencia, como ha señalado R. Alemany, se encuentran «caracterizadas por un doble denominador común: ser compendios lexicográficos, siguiendo cada uno su criterio propio de ordenación de palabras y ser trabajos de tipo didáctico-pedagógico»²⁹. En efecto, Palencia recurre a las dos vías de organización de los materiales léxicos que hemos visto cultivar a lo largo de toda la Edad Media para la enseñanza del la-

²⁸ G. Colón y A. Soberanas, *Panorama de la lexicografía catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana S.A., 1986, p. 42.

²⁹ R. Alemany Ferrer, «Un antecedente olvidado de Antonio de Nebrija: la obra lexicográfica de Alonso de Palencia», *Item. Revista de Ciencias Humanas*, 5, 1981, p. 119.

tín: la ordenación de carácter semasiológico, basada en el orden de los significantes, presente tanto en los glosarios como en las «summas», cuya función decodificadora la hacía especialmente útil al servicio de la traducción; y la ordenación de carácter onomasiológico, presente en las colecciones de *Nominalia*, que orientaba este tipo de obras a la composición en latín.

El *De sinonimis elegantibus liber* es una obra ciertamente interesante para la historia de la lexicografía latina tardomedieval, puesto que en ella se recurre a una organización que supera la simple presentación por centros de interés o por situaciones pragmáticamente condicionadas típicas de los *Nominalia*. Palencia recurre por un lado al criterio gramatical, clasificando las palabras en tres grandes apartados o libros: las clases nominales (sustantivo, adjetivo, pronombre y participio), las verbales (el verbo) y las partes invariables (adverbio, preposición y conjunción). Dentro de cada uno de estos grupos, las series de sinónimos se someten a una clasificación semántica, a la manera en que procederían los diccionarios ideológicos o de ideas afines actuales. En el primer libro, Palencia recopila 218 series sinonímicas nominales que, a su vez, estructura en 37 grupos diferentes³⁰ donde las series de sinónimos se incluyen en función de sus afinidades de significado. Según explica R. Alemany:

[...] la serie integrada por «coelum, polus, olimpues, ether» y la formada por «stella, astrum, planeta, trabes, sydus, signum, cometes» — entre otras — se incluye bajo un epígrafe común cuyo título reza: «De sinonimis coeli astrorum e planetarum ac nonnullis vocabulis coherentibus»; del mismo modo que las series «homo, masculus, vir, mortales», «sponsa, nupta, coniuux, uxor», «matrimonium, coniungium, himeneus, coitus, copula...» corresponden a la sección denominada «De synonymis homini attributis e de sponsalibus e matrimonio»³¹.

³⁰ Estos 37 grupos en que se organizan las 218 series de sinónimos, salvando las distancias temporales y de método, guardan una extraordinaria similitud en número con las 38 grandes clases (o cuadros de clasificación general) que Casares utiliza como armazón de su *Diccionario ideológico*. Éste dice basarse en «consideraciones empíricas» a la hora de determinar «la distribución del vocabulario correspondiente a la totalidad de los conocimientos humanos en las 38 grandes clases de la clasificación general» (Cf. J. Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1989, 2ª ed., 16ª tirada. Véase especialmente el «Plan de la obra», p. XIII y sigs.). Pero las similitudes no se circunscriben tan sólo al ámbito de lo numérico: Palencia y Casares parten de un esquema de organización muy parecido. Así, en ambos diccionarios el primer grupo o clase general (de las 37/38 que se distinguen) está reservado a Dios y a las ideas afines y relacionadas con este concepto; después, las restantes divisiones siguen el orden de la creación; esto es, el mundo y su contenido, incluido el hombre, se conciben en tanto que creaciones del Ser Supremo. Naturalmente, este esquema teocéntrico se percibe mucho mejor en Palencia que en Casares.

³¹ R. Alemany, «Un antecedente olvidado de Antonio de Nebrija...», *cit.*, p. 121.

Dentro de cada una de estas 37 macrodivisiones se van organizando las series de palabras supuestamente sinónimas. En realidad, se trata de voces relacionadas a partir de distintos tipos de afinidades de significado.

El libro primero se inicia con las series correspondientes a los sinónimos de la divinidad y sus atributos y, en general, a las ideas relacionadas con el origen y principio de todas las cosas. A este primer grupo pertenecen series tales como:

- a) Deus, divinus, divus, numen.
- b) Aeternus, sempiternus, perpetuus, perherennis, perpes.
- c) Principium, inicium origo, exordium, primordium.
- d) Anima, animus, mens, spiritus.

En segundo lugar aparecen las series dedicadas a los sinónimos de los astros, planetas y todos los cuerpos siderales:

- a) Coelum, polus, olimpues, ether.
- b) Stella, astrum, planeta, trabes, sydus, signum, cometes.
- c) Sol, Apollo, Phoebus, Titan.
- d) Luna, Diana, Proserpina, Phoebe, Lucina, Herathes.

Siguiendo el orden de la creación, Palencia va proporcionando las series de sinónimos hasta llegar al hombre, donde ésta culmina, y al que dedica la mayor parte de las series. Finalmente, los últimos grupos de sinónimos responderán a las ideas de vejez, muerte, sepultura e infierno.

El segundo libro se dedica al verbo y a los sinónimos verbales, que se agrupan en 81 series. También aquí Fernández de Palencia ha pretendido adoptar una ordenación coherente con el ciclo vital del hombre, aunque no llegue a conseguirlo. Comienza esta parte con los sinónimos que significan origen, nacimiento y con los de las acciones propias del hombre a medida que se va desarrollando: *nasci, oriri, creari, videre, mamare, manducare, ambulare*, etc.

El tercer libro, dedicado a las partes invariables de la oración, adopta también una disposición claramente semántica. Así, distingue cuatro series de adverbios según expresen las ideas de: tiempo y orden; lugar; cantidad y cualidad; y afirmación y negación. Finalmente, distingue once series sinónimas de preposiciones y seis de conjunciones.

A pesar de la originalidad del *De sinonimis elegantibus liber*, el lugar que recientemente se ha reclamado para Palencia dentro de la lexicografía humanística se debe a los méritos que contrajo con su otra obra, el *Universal vocabulario*, publicado en Sevilla, tan sólo dos años antes de que saliera a la luz el *Diccionario latino-español* de Nebrija. En efecto, en 1490 se estampa-

ba en la imprenta de Pablo de Colonia, Juan Pegnitzer, Magno Herbst y Tomás Glockner, los «Cuatro Compañeros Alemanes», el *Universal vocabulario en latín y en romance collegido por el cronista Alfonso de Palencia*³². La fortuna de esta voluminosa obra sufriría un duro revés al verse superada tan sólo dos años más tarde por el *Lexicon nebrisenense*; de ahí que no se volviera a reeditar hasta fechas muy recientes cuando la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, en 1967, publicó el facsímil del incunable de 1490, prologado por D. Samuel Gili Gaya.

Aunque publicado un año antes que el *Opus synonymorum*, el *Universal vocabulario* fue compuesto por Palencia en fecha posterior. El mismo autor, en la «Mención del trabajo passado...» con la que concluye la obra, da la fecha de «xj de febrero de Mcccclxxxiiij». Mientras que en el colofón del *De sinonimis* se data la conclusión de esta obra en el año 1472. De todos modos, como afirma Alemany, lo más probable es que ambas obras «sean la resultante de un mismo proceso de elaboración, basado en la agrupación y selección de materiales a lo largo de un dilatado periodo»³³.

A pesar de su injusto olvido, el *Universal vocabulario* constituye uno de los hitos más significativos de la lexicografía española y europea. La novedad de este diccionario consiste en que, por primera vez en toda la Romania, una lengua vulgar —el castellano, en este caso— se utiliza de manera sistemática para traducir el contenido latino en él atesorado. No podemos hablar todavía de diccionario bilingüe; esto es, de un léxico mono o bidireccional donde se proporcionan los equivalentes de la lengua de partida en otra lengua distinta, llamada «de llegada». El *Universal vocabulario* es un diccionario doble: el texto se presenta en dos columnas, donde la columna de la izquierda contiene un diccionario monolingüe latino; esto es, la entrada es una palabra latina y las explicaciones que siguen a la entrada están también en latín. En la columna de la derecha, Palencia dispone la misma entrada en latín, pero esta vez seguida de la traducción al romance de las explicaciones latinas de la columna de la izquierda. Por lo tanto, el contenido de la columna de la derecha es similar a la disposición que adoptaría un diccionario bilingüe, con la salvedad de que, en este caso, la columna de la derecha no presenta estructura propia, al ser traducción de la otra. Veamos como ejemplo el tratamiento de la voz latina *Lupini* ‘altramuces’:

Lupini. Sunt ex leguminibus quoddam genus tristes dicti quae amari sunt, sed in aqua efficiuntur mitiores et ita possunt manducari.

Lupini son **atramuzes**. Linaie de legumbre, llaman los tristes porque son amargos mas echados en agua se fazen mas dulçes tanto que se pueden comer.

³² De las dos partes de que se compone esta obra, sólo se conserva el manuscrito de la segunda parte, que abarca de la letra O a la letra Z, actualmente en la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

³³ R. Alemany, *art. cit.*, p. 120.

Disponiendo de esta manera los materiales de su obra Palencia pretendía servir de ayuda a quienes, debido a su escaso conocimiento de la lengua latina, tenían serias dificultades a la hora de entender el contenido de los grandes compendios monolingües como las obras de Papias, Hugución, Balbi, etc. Así, en el «Argumento de la obra emprendida» —especie de prólogo con que el autor inicia su obra—, se expresa claramente cuál es la finalidad del diccionario y a qué tipo de público va dirigido:

[Dada] la grand difficultad que incurren los de españa *medianamente principiadados en la latinidad*, quando por vocablos latinos menos conocidos buscan de entender los no conocidos [...] especialmente provechosa *a los varones que eligieron religión*, los quales, empleados en el culto divino, no pueden mas a la estrecha escudriñar las elegancias y propiedades de los vocablos latinos si non se interpretassen segund la lengua materna³⁴.

Los destinatarios de la obra, estudiantes o clérigos, tienen en común un escaso dominio del latín que los incapacita para enfrentarse a los autores, ya sean clásicos o medievales, al tiempo que, por la misma razón, convierte en penosa la tarea de buscar información en los compendios al uso; de ahí la necesidad largamente sentida de interpretar los vocablos latinos según la lengua materna.

Como ya fue señalado por Samuel Gili Gaya, el contenido didáctico del *Universal vocabulario* supera con mucho al que presentaban los glosarios contemporáneos de la obra. Más en la línea de los grandes compendios latinos, Palencia

no se limita como sus predecesores a yuxtaponer las equivalencias castellanas a las palabras latinas dispuestas en serie alfabética, sino que las acompaña a menudo de explicaciones literarias, gramaticales, mitológicas e históricas, a veces extensas, que le dan cierto carácter incipiente de diccionario enciclopédico de humanidades grecolatinas. Diríamos que el autor quiere hacer de su obra un instrumento adecuado para la explicación de textos latinos, y en tal sentido pudieron servirse de él los maestros en las aulas de latinidad³⁵.

³⁴ A. Fernández de Palencia, «Argumento de la obra emprendida», en *Universal vocabulario en latin y en romance*, Sevilla, 1490. Citamos por la edición facsímil de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, 1967, p. i. El subrayado es nuestro.

³⁵ S. Gili Gaya, «Nota preliminar» a la ed. facsímil de A. Palencia, *Universal vocabulario*, cit., p. 6.

Palencia recoge en sus artículos una rica variedad de informaciones de carácter gramatical, etimológica, ortográfica, métrica, etc. que potencia, sin duda, su utilidad como instrumento didáctico. Según Medina Guerra:

El orden en que suelen presentarse las informaciones más usuales es el siguiente: categoría gramatical, definición o descripción enciclopédica, cita o ejemplo, y en último lugar, en algunos casos, un dibujo explicativo³⁶.

Hay una gran variedad de artículos, desde los más escuetos que se limitan a dar un sinónimo en la parte latina y el equivalente en romance, como en *Ergata*. Operator vel vicinus/*Ergata*. Obrero o vecino, hasta los de grandes proporciones que se asemejan a pequeñas monografías, como por ejemplo el que se dedica a la voz *Deriuatio*/*Deriuación* que ocupa una columna y media.

En cuanto a las fuentes que maneja Palencia, se está de acuerdo en general en que su principal modelo es el *Vocabularium* de Papias, hasta el punto de que algún autor moderno ha hablado directamente de plagio. Pero esta última opinión, defendida por Niederehe³⁷, ha de ser matizada a la vista de un cotejo más exhaustivo de la obra del cronista castellano con la de su antecesor. Según advierte Medina Guerra, Palencia no se limita a copiar el contenido de Papias y a traducirlo al castellano, sino que hay toda una labor de remodelación de esos mismos contenidos para hacer más didáctica su presentación: por ejemplo, añadiendo dibujos o realizando agrupaciones lexicémicas que no existían en su modelo. Cierto es que en muchos artículos la identidad entre las dos obras es, prácticamente, total. R. Alemany aduce el ejemplo del artículo dedicado a la voz *carmen* que, como puede apreciarse en la muestra siguiente, es casi idéntico en ambos autores:

Papias

Carmen uocatur quicquid pedibus continetur, dictum quia carptim pronuncietur [...] Carminum uarietates, apud Boetium, XXVII sunt. Primum genus est elegiacum, quod constant primo uerso heroico; secundo, prima pintemimeri heroica, secunda dictylica [...].

Palencia

Carmen vocatur quicquid pedibus metricos continetur dictum quia pronuncietur carptim [...] Carminum uarietates, apud Boetium, XXVII sunt. Primum est elegiacum, quod constat primo versu heroico; secundo, prima pentemimeri heroica, secundo dactilica [...].

³⁶ A. M. Medina Guerra, «Modernidad del *Universal vocabulario* de Alfonso Fernández de Palencia», *Estudios de Lingüística*, 7, 1991, p. 47.

³⁷ Cf. Hans-Josef Niederehe, «Das Universal vocabulario de Alfonso Fernández de Palencia (1490) und seine Quelle», en A. Quilis y H.J. Niederehe, *The History of Linguistics in Spain*, Amsterdam-Philadelphia, Johns Benjamins Publishing Company, 1986, p. 39.

Para Alemany, la crítica tal vez haya pasado por alto el hecho de que muchas de «las concordancias existentes entre estas obras no sean más que fruto de la utilización, por parte de sus respectivos autores, de fuentes idénticas anteriores a ellas»³⁸. En la mente de todos está la deuda que los compendios latinos de carácter enciclopédico tienen con las *Etymologiae* de San Isidoro, fuente común a Papias y a Palencia.

A pesar de sus limitaciones, Palencia da un gran paso adelante en la tarea de renovar los instrumentos didácticos para el aprendizaje del latín. La gran aportación del cronista castellano no consiste, como ya vio Gili Gaya, en «declarar al latín por palabras castellanas [...] sino en respetar las grafías y formas clásicas y en interpretarlas con una competencia insólita en los empobrecidos vocabularios que manejaban en su tiempo los estudiantes»³⁹. Su diccionario presenta una macroestructura latina compuesta por más de 14.000 entradas, según señala Medina Guerra⁴⁰. Esta cifra, comparada con las algo más de 6.000 que suman las glosas recogidas por Castro, representa un indudable avance para la lexicografía latino-española y un jalón firme en el camino que nos lleva hasta al gran innovador e iniciador de la lexicografía moderna: E. Antonio de Nebrija.

2.- Nebrija y la introducción en España de los *studia humanitatis*

Nebrija dedicó la mayor parte de su vida a la reforma de los estudios de las humanidades latinas. Convencido como estaba de la importancia que el dominio de la lengua tenía para el progreso del conocimiento, desde que abandona el Estudio de Salamanca, una vez concluida su etapa de formación universitaria, no cejó en el empeño de elevar la enseñanza del latín en España a las cotas de perfección en que la habían puesto los humanistas italianos.

Antonio de Nebrija, como se sabe, nació en la antigua Nebrissa Veneria⁴¹, hoy Lebrija, donde transcurre su niñez «sometido a los preceptores de gramáti-

³⁸ R. Alemany, «Un antecedente olvidado de Antonio de Nebrija...», *cit.*, p. 128.

³⁹ S. Gili Gaya, «Nota preliminar», *cit.*, p. 5.

⁴⁰ A. M. Medina Guerra, «Modernidad del *Universal vocabulario...*», *cit.*, p. 47.

⁴¹ La fecha de su nacimiento está todavía por aclarar. Si partimos de lo que él mismo relata en el prólogo de su *Vocabulario español-latino*: «Mas aunque se me allega ia el año de cincuenta y uno de mi edad, porque nací un año antes que en tiempo del Rey Don Juan el Segundo, fue la próspera batalla de Olmedo» (E. A., *Vocabulario español-latino*, Salamanca, ¿1495?. Fol. a. iii., v.). Según este dato, Nebrija nació en el año 1444, ya que la batalla de Olmedo tuvo lugar en 1445. Pero, también en el mismo prólogo, Nebrija declara haber marchado a Italia a la edad de 19 años y que allí permaneció 10 años. A su regreso, como también declara, pasó tres años al servicio de D. Alonso de Fonseca, arzo-

ca en su propia ciudad natal»⁴². Una vez terminada la primera etapa de su formación, se traslada a Salamanca donde continúa sus estudios oyendo «en las Matemáticas a Apolonio, en la Filosofía natural a Pascual de Aranda, en la Moral a Pedro de Osma, maestros cada uno de su arte muy señalado»⁴³, pero que, en opinión de Nebrija, «en el decir sabían poco»; o lo que es lo mismo, no se expresaban con la debida corrección y elegancia. De manera que, tras terminar sus estudios en la Universidad de Salamanca, como él mismo refiere,

en edad de diez y nueve años io fue a Italia, no por la causa que otros van, o para ganar rentas de iglesia, para traer fórmulas de derecho civil y canónico, o para trocar mercaderías, mas para que por la ley de la tornada, después de luengo tiempo restituiesse en la possession de su tierra perdida los autores de latín, que estaban ia, muchos siglos avía, desterrados de España⁴⁴.

Nebrija marchó a Italia lleno de entusiasmo juvenil y ávido de conocimiento. Allí permanecería por espacio de diez años, como becario del colegio español de San Clemente, en la Universidad de Bolonia, en donde fue discípulo del humanista y gramático Galeotus Martius. Pero su formación se extendería también a otras disciplinas como la teología, el derecho, la medicina, etc. que completan su formación integral como humanista en el sentido amplio y abarcador del término.

De regreso a España, tras pasar tres años al servicio del Arzobispo de Sevilla, D. Alonso de Fonseca⁴⁵, se traslada a la Universidad de Salamanca,

bispo de Sevilla, cuya muerte ocurrió en 1473. Según estos últimos datos, en esa fecha nuestro autor debía tener 32 años. Si esto es así, su nacimiento habría que retrotraerlo al año 1441.

⁴² J. Fernández Sevilla, «Un maestro preterido: Elio Antonio de Nebrija», *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, XXIX, 1, 1974, p. 2. Señala J. Fernández Sevilla que, debido seguramente a la incompetencia de los preceptores que tuvo durante la niñez, Nebrija siempre estuvo interesado en la reforma de los métodos de la enseñanza del latín, mostrando un inusitado interés, ya desde la juventud, por «tornar asequible y agradable algo que no tiene por qué resultar fastidioso. En una palabra: Nebrija será pedagogo y maestro por reacción ante la ineptitud de sus maestros [...] No se queja ni de la gramática ni de la lengua latina sino de los que la enseñaban... mal» (*Ibidem*, pp. 2-3).

⁴³ E. A. Nebrija, *Vocabulario español-latino*, fol. a. ii., v.

⁴⁴ *Ibidem*.

⁴⁵ A su regreso de Italia, durante los tres años que pasó al servicio de D. Alonso de Fonseca, Nebrija siguió preparándose para la tarea que le esperaba; como él mismo refiere en el Prólogo de su *Vocabulario*: «todos aquellos tres años [...] ninguna otra cosa hize sino reconocer toda mi gente, y por exercicio apercibirme para enseñar la lengua latina, como si divinara que con todos los bárbaros se me aparejava alguna grande contención» (Nebrija, *Ibidem*).

donde en julio de 1475 firma su primer contrato como profesor y al año siguiente oposita a una Cátedra de prima de Gramática que había quedado vacante.

Desde el Estudio de Salamanca, como Catedrático de Gramática latina, Nebrija emprende la labor para la que se había estado preparando durante tanto tiempo. Su intención no es otra que la de desterrar la barbarie que imperaba en la enseñanza de todas las disciplinas universitarias atacadas, a su juicio, por el mismo mal que padecía el latín en que estaban escritas: el anquilosamiento, la falta de claridad y de elegancia. Para Nebrija, al igual que para Valla, la lengua es «la puerta que da acceso a todos los saberes»; por consiguiente, si la lengua decae, todas las disciplinas se precipitan con en ella. Para Lorenzo Valla, el latín, como afirma J. Fernández López,

ha degenerado hasta tal punto a causa del desconocimiento de los autores clásicos [...] que a quien se mueve dentro de esta lengua corrupta le es imposible comprender cabalmente las fuentes que le son imprescindibles y expresarse de manera aceptable. Por eso Valla propone la recuperación del latín clásico, de una lengua que se ajuste a una norma reconocible, que realmente permita tanto el acceso al legado de la Antigüedad como la creación de nuevos saberes transmisibles universalmente⁴⁶.

Para hacer posible este reto, Valla en sus *Elegantiae linguae latinae* (1444) propone, en primer lugar, «abolir los hábitos educativos del latín corrupto que se enseñaba en las escuelas»⁴⁷, y para ello nada mejor que empezar abominando de los maestros consolidados por la tradición medieval:

Pudet hos nominare —dice Valla—: Franciscum Betum, Gerardum Martinum, qui de modis significandi volumina evomuit; Alexandrum, qui praecepta latina a Prisciano sumens barbaris versibus enunciavit et de suo multis erroris adiecit; Alanum, Venturium, Petrum a Vineis, Uguiccionem, *Catholiconem*, Aimonem, Azzonem, Dionysium, Trave-tam, Benvenutum monachum...⁴⁸

⁴⁶ J. Fernández López, *Retórica, humanismo y filología: Quintiliano y Lorenzo Valla*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, p. 67.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ L. Valla, *Opera omnia*, p. 390, citado por L. Fernández López, *op. cit.*, p. 67, n. 165. Convertido en lugar común dentro del credo humanista, Nebrija también abomina de «los Dotrinales, los Pedros Elías, y otros nombres aún más duros, los Galteros, los Ebrardos, los Pastranas y otros no sé qué apostizos y contrahechos gramáticos no merecedores de ser nombrados» (E. A. Nebrija, *Diccionario latino-español*, fol. a. i r. y v. cols. 2.).

Surge a partir de este momento el llamado «canon nefasto» de gramáticos medievales que, por lo que toca a la Península Ibérica —con algunas excepciones en la Corona de Aragón— constituía el «canon oficial» cuando Nebrija inicia su labor docente. Sin ir más lejos, el texto oficial en Salamanca era el *Doctrinale metricum* de Alexandre de Villedieu, el famoso Alejandro, considerado espejo de gramáticos por la tradición imperante.

Según F. Rico, la opinión que de la gramática y de los gramáticos mantenía un intelectual preclaro de la talla de Alonso de Cartagena es muy reveladora del clima general que se extendía por nuestro país. «Para Cartagena —dirá Rico— y para el común de los españoles de la época, el gramático no pasaba de donde Alejandro: ‘las reglas’ de ‘hablar convenientemente’ y, alargándose mucho, ‘de metros... según se contiene el *Doctrinal* de los gramáticos, y esto es lo más alto a que el gramático llega’»⁴⁹. Como se ve, de esta concepción un tanto cicatera de la gramática estaban excluidos los autores clásicos latinos. De esta manera, la enseñanza de la lengua, privada del estudio de los autores, se practicaba de espaldas a los verdaderos modelos del uso correcto, apartándose así de la norma que instituía la tradición clásica. Volviendo a las palabras de F. Rico:

La tradición romana cifraba la gramática «in intellectu poetarum et in recte scribendi loquendive ratione». La Edad Media tendió a prescindir del «intellectus poetarum». El humanismo restituyó el estudio de la literatura como imperativo de toda educación⁵⁰.

Ante tal situación, Nebrija, como si de una contienda bélica se tratara, se propone ganar para su causa —que es la causa de los *studia humanitatis*— a la universidad más emblemática de su tiempo, el Estudio de Salamanca:

Assí, io, para desarraigat la barbaria de los ombres de nuestra nación no comencé por otra parte sino por el Estudio de Salamanca, el qual, como una fortaleza, tomado por combate, no dudava io que todos los otros pueblos de España vernían luego a se rendir⁵¹.

«La campaña salmantina se inició, obviamente, según el doble camino marcado por la tradición antigua: atendiendo a las dos partes constitutivas de la gramática»⁵². Esto es, partiendo del modelo que brindaban los escrito-

⁴⁹ F. Rico, *Nebrija contra los bárbaros*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1978, pp. 30-31.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 40.

⁵¹ A. Nebrija, *Vocabulario español-latino*, fol. a. iii, r.

⁵² F. Rico, *Nebrija frente a los bárbaros*, cit., p. 40. En general, como ha expresado J. Perona, Nebrija recurre a dos tipos a autores «para combatir la bárbara lengua de los

res clásicos latinos, a los que se considera «autores imitandos», y explicando las reglas para leer y escribir correctamente. Para este último cometido, Nebrija no encuentra una gramática que satisfaga sus expectativas docentes. Por lo tanto, ante la falta de «autores ediscendos» que convengan a sus planes, él mismo compuso unas *Introductiones latinae* «sin apartarse de los grandes modelos [...] sin omitir nada pertinente, pero sin rebasar la capacidad de cualquier chico»⁵³. La primera edición aparece en 1481 con una tirada de mil ejemplares que en seguida se agota. A partir de este momento, las ediciones se suceden ante la demanda del público y el interés del propio autor que fue remodelando la obra «en un proceso apasionante de avances y retiradas tácticas [...] a medida [que] se convertía de manual en enciclopedia (y generaba un enjambre de opúsculos solidarios)»⁵⁴. En 1486 publicaría también una versión bilingüe de las *Introductiones*, por encargo de la Reina Isabel, para que «las mugeres religiosas y vírgenes dedicadas a Dios, sin participación de varones pudiesen conocer algo de la lengua latina»⁵⁵.

Al final del curso del año 1487, Nebrija abandona la Universidad de Salamanca para entrar al servicio de D. Juan de Zúñiga que le brinda su protección como mecenas. Tras doce años ininterrumpidos de docencia en Salamanca, Nebrija está cansado pero, como explica en la dedicatoria del *Diccionario latino-español*, se siente satisfecho de la labor llevada a cabo:

Porque hablando sin soberbia fue aquella mi doctrina tan notable que aun por testimonio de los embidiosos y confesión de mis enemigos todo aquello se me otorga, que io fue el primero que abrí tienda de la lengua latina, y osé poner el pendón para nuevos preceptos [...] Y que si cerca de los hombres de nuestra nación alguna cosa se halla de latín, todo aquello se ha de referir a mí⁵⁶.

Sin embargo, el maestro se queja del poco tiempo que sus obligaciones docentes le dejan para escribir, para dedicarse a componer todas las obras que su vocación de pedagogo y su completa formación como humanista le

vocabulistas: Padres de la Iglesia y Autores grecolatinos. Entre los primeros, siempre Jerónimo, aunque de vez en cuando le alcance la crítica [...] Pero, como siempre, son los autores grecolatinos los que se convierten en jueces últimos del saber. Theophrastus uic-truuius, Plinius, Dioscorides, Galenus, Plutarchus, Horatius, Orpheus, Vergilius, Strabo, Varro, Aristoteles, Sextus Pompeius, Iulius Capitalinus, Dion, Solinus, Seneca, Papinius, Iuuenalis, Catullus, Claudianus, Ausonius, Seruius grammaticus, Merula, Apuleius...» (J. Perona, «Antonio de Nebrija y los lenguajes científicos», *Voces*, 5, 1994, p. 81).

⁵³ *Ibidem*, p. 41.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ A. Nebrija, *Introductiones latinas [...] contrapuesto el romance al latín*, Salamanca, ¿1486?, fol. a. ii, r. col. 2.

⁵⁶ A. Nebrija, *Diccionario latino-español*, fol. a. i. r., col. 2.

impelían a llevar a cabo: «mas toda aquella mi industria de enseñar —confe-sará Nebrija— [...] que parecía tocar al provecho de pocos, siendo por ventura nacido con maior fortuna y para obras maiores y que fuessen a los nues-tros mucho más provechosas»⁵⁷.

El tiempo que pasó al servicio de Zúñiga fue provechoso en extremo. Nebrija compuso, además de otros trabajos menores, las tres obras que le darían renombre y gloria universales: el *Diccionario latino-español* (1492), el *Vocabulario español-latino* (¿1495?) y la *Gramática castellana* (1492). También participó, a instancias del Cardenal Cisneros, en el proyecto de la Biblia políglota complutense junto a los humanistas Demetrio Ducas Cre-tense, Diego López de Zúñiga y Hernán Núñez, el Pinciano. Pero sus conti-nuas desavenencias con los teólogos del equipo, que no admitían el método filológico del gramático, negándole capacidad para intervenir en los debates escriturarios, provocaron su salida precipitada del proyecto.

Muerto Zúñiga, Nebrija vuelve a su cátedra de Salamanca, pero el am-biente en la universidad es cada vez más hostil. La animadversión del claus-tro hacia él se muestra con contundencia cuando, en 1513, se le otorga la cá-tedra del maestro Tizón al joven García del Castillo, que concursaba junto a Nebrija y Herrera el Viejo por el mismo puesto docente. De manera que ese mismo año nuestro autor abandona definitivamente la Universidad de Sala-manca, dolido y desengañado.

Nebrija acabó sus días como profesor en la recién creada Universidad de Alcalá de Henares, donde el Cardenal Cisneros, en premio a sus muchos servicios, le concede la Cátedra de Retórica para que «leyese lo que él qui-siese, y si no quisiese leer, que no leyese; y que esto no lo mandaba dar por-que trabajase, sino por pagarle lo que le debía España»⁵⁸. Su estancia en Al-calá nos deparó una nueva obra nebrisenense: sus *Reglas de Orthographia en lengua castellana* (Alcalá, 1517). Su muerte, acaecida el 22 de abril de 1522, lo privaría de ver la última edición corregida de sus *Introducciones la-tinae* (Alcalá, 1523).

3.- La labor lexicográfica de Nebrija

Para llevar a cabo la revolución pedagógica que se había propuesto, Ne-brija es consciente de la necesidad de abordar el estudio y sistematización del léxico. De manera que, una vez «echadas a rodar» sus *Introducciones la-tinae*, Nebrija se centra en el acopio de materiales para una futura obra de

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ *Elogio*, citado por A. Quilis, «Estudio» introducción a su ed. de A. de Nebrija, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Editora Nacional, 1981, p. 18.

carácter lexicográfico. Así, en el prólogo de la versión latina y romance de sus *Introductiones*, anuncia ya que está preparando «una obra de vocablos [...] en que provocho y desafío a todos los maestros que tienen hábito y profesión de letras»⁵⁹. Esta obra, que no llegaría a ver la luz, estaba pensada para ser «útil a todos ‘los maestros en todas las ciencias’, como apta para explicar con rigor de humanista ‘los vocablos de las cosas’ pertinentes a ‘cada profesor en su arte’ y desplazar, así, los trasnochados repertorios de cuantos ‘escribieron de las significaciones de los vocablos’»⁶⁰.

Del proyecto anterior surgieron, con toda seguridad, las dos grandes obras de vocablos de nuestro autor: el *Lexicon hoc est Dictionarium ex sermone latino in hispaniensem* o *Diccionario latino-español*, publicado en Salamanca en 1492; y el *Dictionarium hispanum latinum* o *Vocabulario español-latino*, también impreso en Salamanca sobre 1495⁶¹.

3.1.- El Diccionario latino-español (1492)

Como ha destacado C. Codoñer, la primera obra de carácter lexicográfico que debemos a Nebrija es el «Vocabulario» de la gramática de 1481, esto es, el apéndice léxico que el maestro puso como complemento en sus *Introductiones latinae*. Se trata de «un vocabulario muy peculiar puesto que recoge las palabras que aparecen funcionando como ejemplos de distintas cuestiones gramaticales, siempre y cuando su comprensión pueda ofrecer alguna dificultad»⁶². Este tipo de glosarios gramaticales, como ya vimos, fueron práctica frecuente en la Edad Media.

⁵⁹ A. Nebrija, *Las introducciones latinas [...] contrapuesto el romance al latín [...]* Salamanca, 1486, fols. A i v. a ii [British Library] citado por F. Rico, *Nebrija frente a los bárbaros*, cit., p. 50.

⁶⁰ F. Rico, *op.cit.*, pp. 50-51.

⁶¹ Ambos diccionarios se pueden consultar en ediciones facsímiles recientes. Del *Lexicon...*, Salamanca, 1492, tenemos la edición realizada por G. Colón y A. Soberanas (Barcelona, Puvill, 1979). El *Vocabulario* fue editado por la Real Academia Española, Madrid, 1951 (reimpreso en 1989). Sobre la fecha de publicación del *Vocabulario* —que como se sabe apareció sin datar—, según resume Alvar Ezquerro: «Cada vez parece más probable que la impresión fuese de 1495. Las conjeturas para la fecha son dispares. Aunque es imaginable que el maestro trabajara simultáneamente en ambas obras, no es posible que las dos apareciesen en 1492, pues el *Vocabulario* registra ya la famosa palabra *cano* que no pudo llegar a conocimiento de Nebrija antes de que regresara Colón de su primer viaje descubridor, en 1493. En la dedicatoria dice el autor que está próximo a los 51 años de edad, habiendo nacido un año antes de la batalla de Olmedo (1445), de donde se desprende que nacería en 1444 y que la obra se publicaría en 1495» (M. Alvar Ezquerro, «Nebrija, autor de diccionarios», *Cuadernos de Historia Moderna*, n° 13, 1992, p. 200).

⁶² C. Codoñer, «Evolución en los diccionarios de Antonio de Nebrija», *Historiographica Lingüística*, XXIII: 3, 1996, p. 267.

El léxico gramatical de Nebrija comprende 958 entradas, diferenciadas en principio según sean nombres propios o no. En realidad, el vocabulario es monolingüe latino, aunque alguna vez aparezca la equivalencia en romance, generalmente introducida por la fórmula *uulgo el...* Su carácter de obra dependiente de la gramática a la que se adosa explicaría alguna de las peculiaridades de esta temprana muestra lexicográfica. Así, como argumenta Codoñer, la selección de las entradas se encuentra mediatizada por dos requisitos:

El encontrarse incorporadas a la gramática por alguna peculiaridad «gramatical», y el ser de difícil interpretación para quien la maneja. Eso explica la profusión de nombres propios, históricos o geográficos, que se incluyen: 51 en 117 lemas dentro de la letra **a**, es decir, un 43,5%. Explica también la frecuencia relativamente alta de nombres de árboles y plantas, de términos técnicos; por así decir, que son difíciles de identificar para el lector⁶³.

A las características derivadas de la naturaleza complementaria de este glosario se uniría también una «cierta inseguridad en el manejo del léxico latino», lo que contribuye a evidenciar aún más el gran salto que supuso en la trayectoria lexicográfica de Nebrija la publicación en 1492 del *Diccionario latino-español*. Lo más llamativo de este «gran salto» se encuentra, en principio, en el impresionante número de entradas que el léxico de 1492 presenta. Según G. Colón y A. Soberanas⁶⁴, la cifra sobrepasaría las 28.000 formas.

La primera pregunta que cabría formular es la ya tópica de ¿cómo pudo reunir Nebrija tal cantidad de entradas?, a la que seguiría, consecuentemente, la de ¿qué fuentes utilizó para llevar a cabo tamaña recolecta de voces latinas? Como afirman Colón y Soberanas: «Sería ingenuo pensar que compuso el *Lexicon* de la nada, sin basarse en algún antecedente. Las *Deriuationes* de Hugucio, el *Elementarium* de Papias, el *Comprehensorium* de Johannes o el *Catholicon* de Johannes Balbi o de Janua, entre otras, fueron las sumas que durante mucho tiempo nutrieron a los vocabulistas»⁶⁵. Aparte estaba la tradición glosográfica que, como tuvimos ocasión de ver, en España se desarrolló de la misma manera que en el resto de Europa, a juzgar por los materiales reunidos por Américo Castro.

Las pesquisas que, en torno a sus posibles fuentes, se han llevado a cabo por parte de diversos autores destacan, en general, la gran independencia de Nebrija respecto de aquellas. Así, ya Colón y Soberanas, tras un minucioso

⁶³ *Ibidem*, p. 268.

⁶⁴ G. Colón y A. Soberanas, «Estudio preliminar» a su ed. facsimilar de A. de Nebrija, *Diccionario latino-español*, Salamanca, 1492, Barcelona, Puvill, 1978, p. 12.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 18.

cotejo del *Lexicon* nebrisense con el *Comprehensorium*, habían obtenido «resultados completamente negativos». La comparación con el *Catholicon*, a través de una muestra elegida al azar —las voces que comienzan por *lan*—, tampoco ofrecería pruebas de que nuestro autor siguiera a Johannes Balbi⁶⁶. Del mismo modo, los cotejos con autores más próximos a Nebrija, como es el caso de Andrés Gutiérrez de Cerezo, autor de una *Brevis Grammatica* (Burgos, 1485), resultaron del todo infructuosos.

Cabría esperar que Nebrija hubiera aprovechado, al menos, la labor de los humanistas italianos, empezando por la obra de Lorenzo Valla, pero continuando también con las de

Angelo Poliziano, Guarino Veronese, Francesco Filelfo o Cristoforo Landino [...] Pero ni las *Elegantiae linguae latinae* de Valla ni los escritos y ediciones de sus correligionarios son un verdadero diccionario como el *Lexicon*. Es lo que ocurre con la *Cornucopia* de Nicolaus Perottus (1489), comentario riquísimo pero no sistemático de términos latinos que pudo haberle proporcionado alguno de ellos⁶⁷.

Ninguna de las obras de los humanistas italianos arriba citados ofrece coincidencias en la selección del léxico con el *Diccionario latino-español* nebrisense. La conclusión de Colón y Soberanas, tras la labor de cotejo llevada a cabo, es que «Nebrija realizó una tarea en diversos aspectos original al redactar la parte latina [...] en el curso de sus vastas lecturas debió prestar suma atención a los hechos léxicos para así acopiar la considerable nomenclatura que maneja»⁶⁸.

Siguiendo las huellas de Colón y Soberanas, G. Guerrero profundiza en la averiguación de las fuentes del *Dictionarium* nebrisense, a través de un amplio cotejo que comprende la totalidad de la letra A de dicha obra. Guerrero comienza con los *Glosarios latino-españoles* (S. XIV) reunidos por A. Castro, continuando con el *Catholicon* (1282) de Balbi, las *Elegantiae* (1444) de Valla, el *Comprehensorium* (1475) de Johannes, la traducción de Theodorus Gaza de la *Historia animalium* (1476) de Aristóteles, el *Liber elegantiarum* (1489) de Joan Esteve, la *Cornucopia* (1489) de Perottus, el *Universal vocabulario* (1490) de Alfonso de Palencia y con el *Glosarium ad scriptores mediae & infimae latinitatis* de Carolo du Fresne, Domino du Cange (1678).

Del contraste del *Dictionarium* de Nebrija con los *Glosarios latino-españoles* se desprende que nuestro autor, como era de esperar, no utilizó este tipo de materiales para engrosar la nomenclatura de su obra. «De un total de 589

⁶⁶ *Ibidem*, p. 19.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 20.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 21.

entradas registradas entre los tres glosarios, frente a las 3.210 del *Diccionario latino-español* de Nebrija, sólo 241 han resultado comunes. Estas entradas son, en la mayoría de los casos, adverbios o adjetivos que Nebrija, como gramático conocía muy bien, y no debe sorprendernos que figuren en varias obras⁶⁹. En cuanto al cotejo con el *Catholicon*, «sólo 717 vocablos, que suponen 743 entradas» de Nebrija están presentes en dicha obra. Pero, a pesar de estas coincidencias — poco menos de un quinto del total de la muestra examinada —, la diferencia en la concepción y el talante de las dos obras no hacen muy posible que Nebrija se inspirase en el *Catholicon*, aunque pudo consultarlo, naturalmente.

Con Valla hay pocas coincidencias, debido al escaso número de voces que comenta el humanista italiano; con todo, Guerrero encuentra 95 voces en Nebrija presentes también en las *Elegantiae*, todas ellas, además, palabras usuales.

Un caso especial es el representado por la obra de Johannes, el *Comprehensorium*, con la que el *Dictionarium* de Nebrija muestra un mayor número de coincidencias en el léxico inventariado, aunque no en la estructura de los artículos. Los 3.210 lemas de Nebrija comportan en Johannes 2.382, siempre para la letra A, coincidiendo en este caso en 958 vocablos.

Del *Liber elegantiarum* no parece haber sacado Nebrija material alguno. La concepción de la obra de Joan Esteve a partir del catalán, sin duda, era una dificultad añadida para que nuestro autor «se entretuviera en un trabajo tan arduo, en su época, como es el de ir buscando alfabéticamente los vocablos latinos, cuando incluso el orden alfabético del catalán es muy rudimentario»⁷⁰. De todos modos, sólo coinciden en 282 entradas.

En cuanto a la *Cornucopia* de Perottus, pudo muy bien ser una fuente para Nebrija, aunque el hecho de no llevar índices alfabéticos debió dificultar el acceso de nuestro autor al léxico latino atesorado en esta obra. Guerrero, no obstante, compara el *Diccionario* nebrisense con la edición de 1496 y con la de 1521, encontrando en el primer caso 710 entradas comunes y en el segundo 1.087; pero, obviamente, los resultados de estos contrastes sólo pueden tener un valor aproximativo para detectar si hubo o no transvase de materiales de Perottus a Nebrija.

El *Universal vocabulario* de Alfonso de Palencia, como sabemos, publicado tan sólo dos años antes que el *Diccionario latino-español* de Nebrija, constituye una posible fuente muy próxima y asequible. La comparación hecha por Guerrero proporciona los siguientes datos: de las 1.559 entradas registradas en la letra A de Palencia, un total de 770 entradas aparecen entre las 3.210 que figuran en Nebrija. Aunque en términos absolutos esta cifra no

⁶⁹ G. Guerrero, *El léxico en el Diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, p. 46.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 49.

suponga un elevado número de voces, hay que hacer notar que representa el 50% del total del léxico recogido por Palencia en la letra A de su *Universal vocabulario*, lo que obliga a tenerlo en cuenta como fuente, máxime partiendo de la casi coetaneidad de ambas obras. Es cierto que Palencia se mueve en un universo más cercano a los modelos medievales que al espíritu innovador de los *Studia humanitatis* y que, en el plano de la microestructura, son muchas las diferencias que lo separan de Nebrija; pero, a nuestro juicio, eso no obsta para que el elenco de voces que reúne el cronista castellano presta algún servicio a nuestro lexicógrafo y gramático.

Finalmente, una fuente probada de Nebrija, ya descubierta por Colón y Soberanas⁷¹, la constituye la traducción de Theodorus Gaza de la *Historia animalium* de Aristóteles. Seguramente el prestigio y la autoridad de este sabio humanista griego debieron persuadir a Nebrija para beber de él en varias ocasiones. De manera que, como después de Colón y Soberanas, ha constatado Guerrero, de esta fuente extrae «todas aquellas [palabras] que aparecen definidas en el *Diccionario* nebrisense de manera indeterminada, señalando solo que se trata de cierto pez o ave»⁷².

A tenor de lo hasta aquí expuesto, ninguna de las obras examinadas parece perfilarse claramente como fuente del *Diccionario latino-español* de Nebrija. Según concluye G. Guerrero, «la principal fuente utilizada por Nebrija para la elaboración de sus diccionarios fue su propia competencia lingüística, y su gran memoria»⁷³. Afirmación que habría de ser matizada, puesto que según el propio análisis de esta autora, varios repertorios medievales y renacentistas tienen en común con el *Lexicon* nebrisense coincidencias suficientes como para poder hablar claramente de fuentes.

B. Lépinette ha puesto de manifiesto la contradicción en que incurren algunos autores que se niegan a admitir que el *Lexicon latín-español* de Nebrija derive de la lexicografía medieval, al tiempo que afirman estar convencidos de que el autor no estableció la nomenclatura latina del mismo *ex nihilo*. Aplicando el método de la variación lexicográfica⁷⁴ al estudio de la transmisión del contenido onomástico del *Diccionario latino-español* de Nebrija,

⁷¹ Cf. G. Colón y A. Soberanas, *op. cit.*, pp. 21-24.

⁷² G. Guerrero, *op. cit.*, p. 37.

⁷³ *Ibidem*, p. 50.

⁷⁴ Los cambios que se producen en el proceso de transmisión y adaptación de la información lexicográfica son denominados por B. Lépinette «variación lexicográfica». Concepto que, sin duda, puede tener una alta rentabilidad explicativa aplicado a la historia de la lexicografía. El seguimiento de la transmisión de los materiales lexicográficos es fundamental para llegar a establecer las obras consideradas fuentes, así como el grado de originalidad de las obras resultantes. El estudio de la variación lexicográfica, según Lépinette, debería fundarse sobre los siguientes supuestos:

- Las comparaciones se harán sobre amplias muestras de diccionarios y afectarán tanto a la macroestructura como a la microestructura.

esta autora obtiene resultados que, en parte, vienen a desmentir la creencia en la absoluta originalidad de la labor lexicográfica nebrisense, al tiempo que corrobora la intuición de quienes juzgaban improbable que el legado del más universal de nuestros lexicógrafos hubiera surgido de la nada.

Según el estudio de B. Lépinette, en la muestra examinada⁷⁵, Nebrija supera en un amplio porcentaje el contenido de nombres propios de Papias y del *Catholicon*. Aproximadamente un tercio de los nombres propios que aporta Nebrija no figuraba en sus antecesores medievales, aunque el examen de la tipología de éstos muestra cómo Nebrija no rompe con la tradición anterior, puesto que las nuevas unidades que incorpora pertenecen a los mismos sectores temáticos de sus supuestos precedentes. Al igual que Papias y Balbi, Nebrija abundará en la recogida de nombres bíblicos, junto a los geográficos, históricos, etc.; tendencia que ya no se verá reflejada «en los diccionarios latín-latín o latín-lengua vulgar que le siguieron», donde «la eliminación de los nombres propios bíblicos [deja paso a] nombres geográficos e históricos», según el modelo instituido por Perottus en la *Cornucopia*⁷⁶. Así, por ejemplo, en el sector de la muestra que maneja Lépinette, dos diccionarios renacentistas posteriores al *Lexicon* nebrisense, como son el Calepino (1555) y el *Dictionarium propriorum nominum* (1551) de R. Estienne, reparten su contenido onomástico de la siguiente manera:

Muestra = Na y Z	NEBRIJA	CALEPINO	ESTIENNE
Total N. Propios	51	82	56
N. Propios bíblicos	14	0	0
N. Propios geográficos	13	50	37

- Se habrá de someter a análisis —cuantitativos y cualitativos— tanto la información que se toma de la fuente original como la que se rechaza, intentando dilucidar los criterios que guiaron tanto la incorporación como el rechazo de los materiales del texto inicial.
- Por último, se tenderá a evaluar cuantitativa y cualitativamente la aportación original del compilador o el papel de otras fuentes complementarias en la obra resultante, mostrando los criterios que primaron en la incorporación de los materiales nuevos. B. Lépinette, «La variación lexicográfica y el *Lexicon* (1492) de E. A. de Nebrija», en R. Scavy, J. M. Hernández Terrés y A. Roldán (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V Centenario*, Murcia, Universidad de Murcia, 1994, p. 336.

⁷⁵ La muestra está constituida por todas las entradas que comienzan por la combinación Na- .

⁷⁶ En la *Cornucopia* de Perottus (Venecia, 1489) se omite la mayor parte de los nombres bíblicos de la muestra Na- que figuran en el *Lexicon* de Nebrija, tales como Naason, Nabaoth, Nabucodonosor, Nabuzardan, Nachor, Nathan, Nathanael, Naun, Nazareth, etc. (Cf. Lépinette, *cit.*, p. 344).

Por lo tanto, según Lépinette, Nebrija,

como Papias y el *Catholicon* por un lado, y la *Cornucopia* y el Calepino y el Estienne, presentan divergencias importantes en lo relativo a la naturaleza de los nombres propios que figuran en la nomenclatura. Sin embargo, por el tratamiento dado a los nombres propios en el artículo, el *Lexicon* constituye ya un modelo perfeccionado de diccionario lingüístico que no ha conservado en sus definiciones [...] más que los datos necesarios para la identificación del referente en el momento de la traducción o de la lectura en la lengua de partida⁷⁷.

Con similares planteamientos a los de B. Lépinette, C. Codoñer, partiendo de una muestra de la letra A —palabras que empiezan por la combinación *ab*—, analiza la evolución seguida por los léxicos latín-español de Nebrija, principiando por el vocabulario incluido en las *Introducciones* de 1481, pasando por la edición de 1492 del *Diccionario latino-español*, para terminar con la de 1512 de esa misma obra. La comparación se efectúa con cuatro de sus supuestas fuentes medievales: Papias, Hugutio, *Catholicon* y *Comprehensorium* y, de la misma manera que propone Lépinette, tiene en cuenta la autora tanto lo que Nebrija tomó de sus predecesores como lo que rechazó; así mismo, llega a una evaluación de lo que nuestro lexicógrafo aportaría como contribución original. Ciñéndonos a este último aspecto, resultaría que, siempre según la muestra manejada, de los 222 lemas que Nebrija ofrece, 118 están tomados de los diccionarios medievales, con lo que «nos restan 104 lemas que habrá que considerar como adición o ampliación de Nebrija al legado de sus antecesores»⁷⁸. Pero un análisis cualitativo de estos 118 lemas ausentes de los compendios medievales muestra que tan sólo 18 «pertenecen a lo que convencionalmente vamos a llamar lemas independientes, es decir, aquellos que no han sido introducidos por inducción de ninguno de los existentes, sea este proceso de inducción gramatical o lexicográfico»⁷⁹. En definitiva, Codoñer viene a ilustrar, con el estudio de esta pequeña muestra, cómo Nebrija, en efecto, innova pero a partir de los materiales que, en buena medida, le brindaba la tradición anterior.

3.2.- El Diccionario español-latín (¿1495?)

La segunda gran obra lexicográfica de Nebrija es el *Vocabulario español-latín*, cuya primera edición apareció sin fechar en Salamanca probable-

⁷⁷ Lépinette, *cit.*, pp. 44-45.

⁷⁸ C. Codoñer., «Evolución en los Diccionarios de Antonio de Nebrija», *cit.*, p. 274.

⁷⁹ *Ibidem*, p. 275.

mente en 1495⁸⁰. Hoy parece del todo seguro que Nebrija trabajó sus dos diccionarios de manera conjunta, aunque por razones puramente económicas no pudieron ser editados al mismo tiempo⁸¹. Lo único cierto es que el *Vocabulario español-latín* no pudo aparecer a la luz pública antes de 1494, pues —como es sabido— en sus páginas se halla el primer americanismo de la historia del español consignado en un repertorio léxico: la famosa palabra *canoa*, que Nebrija debió recoger de labios de los integrantes de la primera expedición de Colón a su regreso a España.

Más importante que la fecha es la cuestión de la relación entre los dos léxicos de Nebrija. Como ya señalaron Colón y Soberanas, dada la proximidad cronológica en la redacción y, sobre todo, el hecho de ser obras del mismo autor:

Eran de temer, en el trasiego de elementos de una obra a otra, varias incongruencias y desventajas. En primer lugar, que éste se llevase a cabo de una manera mecánica, dando sencillamente la vuelta a cada lema; por otro, que se perdieran o desaprovecharan muchos de los materiales [...] Hemos de confesar que el cotejo de ambos vocabularios nos ha revelado una admirable maestría en el orillar posibles obstáculos. Si la ordenación del *Vocabulario español-latino* está pensada a partir del castellano, la del *Lexicon* lo está desde el latín: no hay ni siquiera sombra de que Nebrija se haya entregado a una tarea meramente automática⁸².

La independencia de criterio en la elaboración de ambas obras es hoy un hecho incontrovertible. Las evidencias que avalan esta postura son múltiples. Entre las que ha señalado la crítica especializada destaca, en primer lugar, el volumen cuantitativo de la macroestructura de ambos diccionarios: mientras que el *Lexicon latino-español* posee alrededor de 28.000 entradas, el *Vocabulario español-latino* recoge unas 20.000⁸³. Esta abultada diferencia

⁸⁰ Elio Antonio de Nebrija, *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* o *Vocabulario español-latín*, Salamanca, ¿1495?.[Existe edición facsímil de la Real Academia Española, Madrid, 1951. Segunda edición patrocinada por la Asociación de Amigos de la Real Academia, Madrid, 1989]. Para la cuestión de la fecha del *Vocabulario*, véase G. Guerrero, «Antigüedad y modernidad de Nebrija», *Español Actual*, 1986, 45, pp. 27-58, especialmente las páginas 29 y 30.

⁸¹ Véase lo que dice J. Perona al respecto en «Elio Antonio de Nebrija, grammaticus», en M. Alvar López, *Estudios nebrisenses*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1992, p. 16 y sigs.

⁸² G. Colón y A. Soberanas, «Estudio preliminar», *cit.*, p. 10.

⁸³ En cuanto al número de entradas del *Vocabulario español-latino*, Colón y Soberanas (*cit.*, p. 12, nota 4) dan la cifra de 22.500, mientras que Gregorio Salvador, en un trabajo más reciente, ofrece las siguientes razones para una nueva propuesta: «¿Cuántas palabras castellanas, en definitiva, registró Nebrija? Casares habló de “un caudal de más de

es ya un claro indicio de que Nebrija concibe cada uno de sus diccionarios como un proyecto *sui generis* y de que, por lo tanto, no se entregó a la pura labor mecánica de volver al revés su primer *Diccionario* para confeccionar el segundo. La perspectiva para la selección y ordenación del léxico la da, en cada caso, la lengua que se toma como punto de partida. El hecho de ser el castellano el elemento ordenador del *Vocabulario* explicaría, en parte, la disminución del número de entradas que en él se registran.

Así, en primer lugar, Nebrija agrupa en el *Vocabulario*, bajo una misma entrada castellana, varios equivalentes latinos que en el *Lexicon* constituían lemas independientes, siempre que su extensión no rebase las dos líneas de texto. Por ejemplo, esto es lo que ocurre con la entrada *amenazar* del *Vocabulario* que G. Guerrero⁸⁴ trae a colación para mostrar el procedimiento de agrupación que sigue Nebrija:

LEXICON

-intento.as.intentauí. por amenazar

-minor.aris.miratus.por amenazar

VOCABULARIO

-Amenazar.intento.as minor.aris

Otra de las causas de la mayor extensión de la macroestructura del *Lexicon* es la gran cantidad de nombres propios que aporta y que no se recogen en el *Vocabulario*. Además de lo puramente numérico, advierte L. García Macho que

veinte mil voces, muchas de ellas de carácter popular". Colón y Soberanas hablan de que el *Vocabulario* tiene más de 22.000 entradas y lo comparan con el primer *Dictionnaire français-latin* de Robert Estienne, publicado en París en 1539, que no pasa de las diez mil [...] El *Vocabulario* tiene exactamente 19.337 entradas de la edición príncipe, y luego a suponer que Colón y Soberanas han establecido su cálculo sobre alguna edición posterior (la de 1514 fue corregida y aumentada por el mismo Nebrija); porque mi cifra no es producto de cálculo, sino de cómputo: Entrada y línea coinciden, salvo contadísimos casos, y en cada página hay dos columnas de cuarenta y ocho líneas, o sea, entradas» (G. Salvador, «Nebrija como iniciador de la lexicografía española», en R. Escavy, M. Hernández Terrés y A. Roldán (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística Nebrija V Centenario*, vol. I, Murcia, Universidad de Murcia, 1994, p.13). El cómputo de G. Salvador coincide prácticamente con el que, más recientemente, aporta G. Colón: 19.379 entradas. «Esa cifra exacta la debo a la amabilidad de L. García Macho», advierte Colón en la nota 4 de su artículo: «Nebrija y la lexicografía romance», *Analecta Malacitana*, XX, 1, 1997, p. 24.

⁸⁴ G. Guerrero, *El léxico en el diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija, cit.*, p. 149.

El *Diccionario* se sitúa en un plano latino y helenista y, si queremos, extranjerizante, por lo que se refiere a los nombres propios [...] se trata de nombres de emperadores, reyes, guerreros, héroes, dioses, filósofos, pintores, médicos latinos y griegos, nombres de la mitología de estos pueblos y otros nombres de pueblos extranjeros; por el contrario, son muy escasos los nombres de reyes, héroes, emperadores españoles [...] Los nombres propios que presenta el *Vocabulario* se refieren a «astrólogos moros» (como los cita Nebrija), ciudades y nombres españoles [...] Los nombres latinos y griegos prácticamente están ausentes⁸⁵.

El cambio de perspectiva es claro. Cuando se trata del *Vocabulario* el punto de partida es la lengua castellana y el componente onomástico también está contemplado desde el castellano. Aunque, así mismo, cabe pensar en que era muy difícil para Nebrija dar la vuelta a muchos nombres propios latinos o griegos cuya designación no estaba lo suficientemente delimitada en el *Lexicon*, donde encontramos definiciones vagas del tipo «por un monte» o «por una ciudad», difícilmente asimilables a entradas de diccionario⁸⁶. El *Lexicon latino-español* es, ante todo, un diccionario traductivo donde lo importante era proporcionar un número elevado de palabras latinas a las que el estudiante pudiera recurrir para leer los textos de los autores o para verterlos al castellano. Los nombres propios de la Antigüedad clásica o de la cultura bíblica constituyen el componente enciclopédico imprescindible para llevar a cabo ambas tareas, de ahí que aproximadamente una cuarta parte de la nomenclatura de esta obra esté integrada por nombres propios o sus derivados⁸⁷. En cambio, el *Vocabulario español-latín* sólo podía entenderse, en el proceso global de la enseñanza del latín, como una obra esencialmente codificadora y, por lo tanto, pensada para la composición en latín a partir de la lengua castellana. No

⁸⁵ L. García Macho, «Algunas consideraciones en torno al *Vocabulario* y al *Diccionario* de Elio Antonio de Nebrija», *Revista de Filología Española*, LXVII, 1987, pp. 92-93.

⁸⁶ A veces, como señala Alvar Ezquerro, «se pueden encontrar deficiones como: *Signa*. “por una ciudad de” (en el *Diccionario*) *Stibinus*. “por cosa de” (también en el *Diccionario*) o entradas como *Amón* o *Amphicirciter*, que no tienen equivalente ninguno». (M. Alvar Ezquerro, «Nebrija, autor de diccionarios», *cit.*, p. 203).

⁸⁷ Cf. B. Lépinette, «La variación lexicográfica y el *Lexicon* (1492) de E. A. de Nebrija», *cit.*, p. 339. Según Lépinette, que se basa en las apreciaciones de M. Lindemann («Le Vocabularius Nebrissensis latin-français et les débuts de la lexicographie française», *Actes du IV Colloque International sur le Moyen Français* publiées par Antonii Dees, Amsterdam, Rodopi, 1985, pp. 55-85), el componente onomástico del *Lexicon* nebricense heredaría, en parte, el legado de la tradición medieval, donde este tipo de información era fundamental.

es extraño entonces que el componente de nombres propios no sólo tenga en el *Vocabulario* otros referentes sino que sea también considerablemente más reducido.

La perspectiva castellana aflora en el *Vocabulario* de manera más evidente si se prescinde de los nombres propios. Como ya mostró I. Acero, a pesar de que el *Lexicon latín-español* posee mayor extensión que el *Vocabulario*, un estudio más riguroso «eliminando los términos repetidos (para la voz cantar hay por ejemplo en el *Vocabulario* 32 entradas según que el canto corresponda a uno u otro animal), así como los nombres propios y geográficos muestra que, en realidad, el *Vocabulario* presenta mayor amplitud que el *Lexicon*»⁸⁸. Los recuentos hechos por esta autora sobre las voces castellanas contenidas en el *Lexicon* y en el *Vocabulario* nebrisenses mostrarían la mayor riqueza del segundo. Expresado en números totales el «tesoro» castellano de ambos repertorios quedaría como sigue:

Lexicon latino-español 8.106

Vocabulario español-latino 10.108

Las cifras anteriores suponen, en términos porcentuales, un 11,18% más de palabras castellanas en el *Vocabulario*. Lo que vendría a confirmar la diferencia de perspectiva con que Nebrija acometió la redacción de sus diccionarios, impuesta en cada caso por la lengua que se toma como punto de partida.

Pero donde realmente se muestra la divergencia de los dos proyectos lexicográficos nebrisenses es en el reflejo que nos proporcionan las nomenclaturas de ambos de las estructuras del léxico del latín y del romance castellano. Así, muchas entradas latinas del *Lexicon* se encuentran ausentes de la microestructura del *Vocabulario* porque no tienen correspondencia con ningún equivalente lexicalizado en el español de la época o porque se trata de términos latinos cuyo significado no tiene claro el autor. Por ejemplo, es el caso de voces tales como: *spinturnix* ‘ave no conocida es’ o *phoenicopterus* ‘ave es de alas bermejas’ que, debido a su indeterminación en el primer caso y a la ignorancia por parte de Nebrija del equivalente castellano del segundo⁸⁹, no figuran en el *Vocabulario*.

⁸⁸ I. Acero, «El *Diccionario latino-español* y el *Vocabulario español-latino* de Elio Antonio de Nebrija: análisis comparativo», *Anuario de Lingüística Hispánica*, 1, 1985, p. 15.

⁸⁹ En la *Tertia quinquagena* (1507), Nebrija proporciona el equivalente castellano de *Phoenicopterus*, ya identificado como el flamenco. Lo cual, a juicio de Colón y Soberanas, es uno de los ejemplos «más claros de la inquietud de Nebrija por mejorar sus conocimientos» (G. Colón y A. Soberanas, «Estudio preliminar» *cit.*, p. 30).

Lo más frecuente es que el *Vocabulario* acoja como entradas expresiones multiverbales que no son otra cosa que perífrasis castellanas para términos latinos que carecen de equivalentes monolexemáticos en castellano. Como botón de muestra, véanse los siguientes ejemplos, espigados por G. Salvador⁹⁰ entre otros muchos que se pueden hallar en las páginas del *Vocabulario*:

Agudo de ingenio. Perspicax.acis	Corredera de caballos.hipodromus.i
Alma con que nos recordamos. Mens.tis	Corredera de hombres. Stadium.i
Apartar a otro para engañarlo.seduco.is	Denostar diciendo tachas.vitupero.as
Armado hombre de guerra.miles.tis	Desacuerdo en amor.discordia.e
Casero que mora en casa agena.inquilinus.i	Doliente de corazón.cardiacus
Comedor de ombres.antropophagus.i	De dos colores.bicolor.oris
Compañero en trabajos.socius.ii	Engaño en lo esperado.frustratio.onis
Grandeza de corazón.magnanimitas.atis	Poner en lugar.colloco.as.avi
Generación venidera.posteritas.atis	Publicacion de lei.promulgatio.onis
Lugar a donde huimos.refugium.ii	Redondo por dentro.concavus.a.um
Mancebo cuando crece.adolescens.tis	Redondo por defuera.convexus.a.um
Mancebo o manceba crecidos.iuvenis.is	Saña con causa.indignatio.onis
Muestra de cosa de comer.degustatio.onis	Señal de la herida.cicatrix.icis
Muestra de vanagloria.iactantia	Temblar la carne viva.palpito.as

Examinando estos artículos del *Diccionario español-latino*, «la impresión que nos da, hoy, es la de que estamos leyendo un diccionario español al revés, con la definición antepuesta al lema»⁹¹, puesto que, en todos los casos, las equivalencias latinas de las perífrasis castellanas que aquí figuran forman parte del acervo de cultismos léxicos que ha ido incorporando nuestro idioma. En este sentido, las dos obras lexicográficas mayores del Maestro Nebrija debieron ser una importante fuente «para los introductores de cultismos en los siglos XVI y XVII»⁹², debido a su gran difusión y a las múltiples ediciones de que fueron objeto.

La falta de correspondencia entre los dos sistemas léxicos, el latino y el castellano, se salda normalmente en el *Vocabulario* a favor de la lengua clásica, cuyas estructuras léxicas superan en riqueza y complejidad a las del romance. Ello no es obstáculo, sin embargo, para que se den casos en sentido contrario y que no se encuentre en latín el equivalente léxico de alguna distinción romance: bien por tratarse de términos que aluden a realidades desconocidas en la cultura clásica, bien por la diferente estructuración que cada

⁹⁰ Cf. G. Salvador, «Nebrija como iniciador de la lexicografía española», *cit.*, p. 15.

⁹¹ *Ibidem.*

⁹² *Ibidem.*

lengua imprime sobre el *continuum* del significado. En el primer caso se encontrarían, por ejemplo, las denominaciones usadas en el español de la época para distinguir las diversas especies y clases de aves de cetrería, que el latín y el griego ignoraban:

Las aves de caça — afirma Nebrija— que propia mente assí se llaman & de las cuales usan los caçadores de nuestro tiempo, en dos géneros las repartió Aristóteles el autor de todos el más diligente. Y llamólas baxo bolantes & alto bolantes; nosotros nombrémoslas açores & halcones. Mas por que en aquellos tiempos esta arte del acetrería aún no era hallada, ni el uso destas aves tan espesso, harto les pareció partirlas en dos linajes por la diversidad del buelo. Pero los nuestros que tienen esta arte en gran estima, hizieron en este género muchas diferencias, gauilanes, açores, girifaltes, neblíes, sacres, alfaneques, baharíes, tagarotes, distinguiéndolos o por la razón del plumaje, o por la orden de nacer, o naturaleza, presa, mantenimiento, & diversidad de costumbres⁹³.

En cuanto a la segunda suposición, Nebrija tiene clara conciencia de que las lenguas presentan diferencias incluso en «aquellas cosas que están a la mano & siempre fueron». Por lo que también dirá:

Muchas [cosas] dize el latín más propia mente por una palabra: que nos otros por muchas. Como omen, lo cual, a manera de dezir, significa aquel agüero que tomamos de lo que alguno habló a otro propósito: si quisiéramos volver lo en castellano a penas lo podremos hazer en muchas palabras [...] y por el contrario, muchas cosas tiene nuestra lengua, la fuerça de las cuales aunque siente la latina, no tiene una palabra por la cual las pueda dezir, como de codo nos otros hezimos codada, por lo que enel latín se diz golpe de codo, codear por lo que dar del codo⁹⁴.

La labor llevada a cabo en el *Vocabulario español-latino* convierte a Nebrija en el primer lexicógrafo romance digno de tal nombre. Es consciente de las dificultades que entraña poner en correlación dos lenguas distintas para hallarles las equivalencias, un terreno harto resbaladizo que el Maestro de Lebrija holló por primera vez con una técnica lexicográfica todavía balbuciente, pero con el ánimo y la determinación de quien se sabe el primero en una tarea que toca al servicio de muchos.

⁹³ E. A. Nebrija, «Prólogo», *Diccionario latino-español*, cit., fol. a 3.

⁹⁴ *Ibidem*.

2. EL DESARROLLO DE LA LEXICOGRAFÍA PLURILINGÜE EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

Desde la aparición en 1492 del *Diccionario latino-español* de Nebrija¹ hasta la primera entrega del *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española (1726), la lexicografía española cuenta en su haber con una importante nómina de autores y de obras. Dentro de este conjunto destaca, en primer término, por su temprano florecimiento y extraordinaria profusión, la lexicografía plurilingüe. Razones pedagógicas en las que subyacen motivaciones utilitarias de diversa índole —políticas, comerciales, religiosas, culturales, etc.— propician el desarrollo de los diccionarios en varias lenguas, cuyo modelo indiscutible, tras sucesivas adaptaciones y revisiones, será el *Vocabulario español-latino* (¿1495?) del maestro de Lebrija. Siguiendo sus huellas, el romance castellano hallaría equivalencias en las principales lenguas de cultura de la época.

1.- Una adaptación temprana de Nebrija: el *Vocabulista árabe en letra castellana* de Fray Pedro de Alcalá

El primer adaptador de Nebrija será el fraile jerónimo Pedro de Alcalá con su *Vocabulista árabe en letra castellana*, publicado en Granada en 1505². Como se deduce del título, se trata de un diccionario español-árabe que toma como punto de partida para la nomenclatura castellana el *Vocabulario español-latino* (¿1495?) de Nebrija, filiación que, en la dedicatoria que precede al diccionario, es reconocida expresamente por el autor en los siguientes términos:

¹ Elio Antonio de Nebrija, *Lexicon hoc est Dictionarium ex sermone latino in hispaniensem* o *Diccionario latino-español*, Salamanca, 1492. También: *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem* o *Vocabulario español-latín*, Salamanca, ¿1495?.

² Pedro de Alcalá, *Vocabulista arauigo en letra castellana*, Granada, 1505.

Acordé escojer una de las copilaciones que ay de vocablos para la trasladar en aráuigo, y entre otras parecióme acomodada a nuestro castellano, aquella que hizo el honrrado y prudente varón maestro Antonio de Lebrija, a la qual yo añadí algunos nombres y verbos y otras partes de la oración que me ocurrieron, y dexé algunas de las que allí estauan, que carecían de traslación aráuiga³.

Aunque poco antes declara que el léxico que recoge en su *Vocabulista* es el usual y común en el reino de Granada: «Mi intención —dirá— fue hazer vocabulista de la habla común y usada de la gente deste Reyno de Granada»⁴.

Poco se sabe acerca de este autor. Los datos que de él nos han llegado proceden en su mayoría de las pocas noticias que el propio Alcalá proporciona en sus obras. Según refiere E. Pezzi, probablemente era andaluz y puede que también de ascendencia mudéjar, pues, a pesar de la modestia con que habla de sus escasos conocimientos y falta de estudios, su dominio del árabe era considerable a juzgar por «la diversidad de matices en su vocabulario [...]». Por ello, cabe pensar que el uso del árabe le era familiar ya anteriormente y quizá, por esta razón, le fuese encomendada a él, concretamente, la labor de realizar esta tarea»⁵.

Además del diccionario, la obra de Fray Pedro de Alcalá se completa con un *Arte para ligeramente saber la lengua Arauiga*. Se trata, pues, de dos obras distintas, pero complementarias por su cometido didáctico. Debido a esto fueron publicadas conjuntamente. Por otro lado, hay que hacer especial hincapié en la clara finalidad evangelizadora que da motivo a ambos trabajos, ya que su principal meta era proveer a los religiosos encargados del adoctrinamiento de los moriscos de los conocimientos precisos para acometer esta tarea. De ahí que sea el árabe vulgar que se usaba en la recién conquistada ciudad de Granada el objetivo de Alcalá.

El *Arte* es una gramática árabe en 38 capítulos que se acompaña de un manual donde se introducen las principales oraciones de la religión cristiana en árabe (en letra castellana), así como las prácticas propias del culto cristiano⁶. El *Vocabulista*, en cambio, es un diccionario unidireccional castellano-árabe vulgar granadino, con la particularidad de que las equivalencias en esta última lengua se hallan transcritas en caracteres latinos —de ahí la es-

³ *Ibidem*, fols. ij vuelto a iij recto.

⁴ *Ibidem*.

⁵ Elena Pezzi, «Introducción», en *El vocabulario de Pedro de Alcalá*, Almería, Editorial Cajal, 1989, p. 12.

⁶ Pedro de Alcalá, *Arte para ligeramente saber la lengua arauiga*, Granada, 1505 [Esta obra aparece formando un único volumen junto al *Vocabulista* y de este modo fueron publicadas ambas en la edición de Paul Lagarde, *Petri Hispani de lingua arabica libri duo*, Gotingae, 1883].

pecificación del título, «en letra castellana»—. Alcalá declara en el prólogo que la utilidad de su obra se extiende a las dos comunidades lingüístico-religiosas de Granada:

A los nuevos convertidos a nuestra sancta fe catolica que a los viejos cristianos, que tanta necesidad tienen de ser predicadores y maestros dellos. Ca assi como los aljamiados (o cristianos viejos) pueden por esta obra saber el arauia, viniendo del romance al arauia, assi los Arauigos (o nuevos cristianos), sabiendo leer la letra castellana, tomando primero el arauia, ligera mente pueden venir en conocimiento del aljama.⁷

Pero lo cierto es que el destinatario que el religioso jerónimo tiene presente a la hora de confeccionar su diccionario será el clérigo que necesita conocer la lengua de los futuros nuevos cristianos pendientes aún de convertir o de catequizar. De ahí que el punto de partida del diccionario sea el castellano y que las equivalencias al árabe se hallen transliteradas al alfabeto latino, aunque esta última circunstancia la justifique Alcalá por las dificultades que el uso de los caracteres árabes suponía a la hora de imprimir la obra: «porque los maestros de la impresion y composicion delas formas delas letras del todo eran ynaros».

Desde la perspectiva de la historia de la lexicografía española, lo que interesa destacar del diccionario que nos ocupa es cómo fue llevada a cabo por el autor la adaptación del *Vocabulario español-latino* de Nebrija y hasta qué punto dicha labor puede ser calificada de «original».

Aunque el autor declara partir del diccionario nebrisense para confeccionar la nomenclatura del suyo propio, no deja de destacar lo que añade — «algunos nombres y verbos y otras partes de la oración que me ocurrieron»— y lo que suprime — «dejé algunas [...] que carecía de traslación árabe»—, dando a entender que su contribución fue más allá, por lo que afecta a la macroestructura, de la mera copia del original castellano. Sin embargo, como ya demostró Gloria Guerrero: «En Alcalá se puede hablar no sólo de influencia, sino incluso de plagio, ya que prácticamente se trata del Nebrija traducido al árabe»⁸.

En efecto, a partir del recuento realizado por la misma autora en la letra A de ambos diccionarios, resulta que de un total de 2.106 entradas que incluye Alcalá, 1.666 —esto es, casi un 80%— están ya presentes en el *Vocabulario español-latino* de Nebrija. Tal cúmulo de coincidencias no deja lugar a dudas sobre el proceder de Fray Pedro de Alcalá, cuya aportación ori-

⁷ Pedro de Alcalá, *op. cit. supra*.

⁸ Gloria Guerrero, *El léxico en el Diccionario (1492) y en el Vocabulario (¿1495?) de Nebrija*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Ayuntamiento de Lebrija, 1995, p. 126.

ginal se reduce aún más si tenemos en cuenta que 270 de las entradas que añade y que no constan en Nebrija son desarrollos o especificaciones de otros tantos vocablos presentes en la obra nebrisense. Según Gloria Guerrero, se trata de casos como:

«Alisado. Mumélleç in» introducido por Alcalá, mientras en Nebrija sólo encontramos «Alisar hazer liso» y «Alisadura» (también recogidas por Alcalá).

Aunque muy raramente, también se da el fenómeno contrario [...] es Alcalá quien introduce especificaciones o matizaciones tras el vocablo generalizador, correspondiendo éste al único que aparece en Nebrija.⁹

En cuanto a las voces que Alcalá no incluye en su diccionario —según la muestra examinada por Guerrero—, se trata de formaciones femeninas, de especificaciones de conceptos genéricos y, finalmente, de aquellos vocablos que Nebrija había catalogado como «arábigos».

2.-La lexicografía hispano-italiana

La lexicografía hispano-italiana, como ha mostrado Annamaria Gallina¹⁰, comienza su andadura muy tempranamente; si bien el primer diccionario bilingüe español-italiano e italiano-español propiamente dicho no se publicará hasta 1570, fecha en la que sale a la luz, en Sevilla, el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* de Cristóbal de las Casas¹¹.

Con anterioridad al *Vocabulario* de Las Casas habían aparecido algunos trabajos de más modesta envergadura, pero que suponían ya la existencia de una cierta demanda de este tipo de obras —sobre todo, por parte del público italiano—. Así, en 1520, salía en Venecia una traducción al siciliano del *Vocabulario latino-español* (1492) de Nebrija. Se trata del *Vocabularium ex latino sermone in siciliensem et hispaniensem denuo traductum*, obra del onubense Cristóbal Escobar. Por lo que al español respecta, la obra de Escobar carece en absoluto de originalidad, pero, como advierte Lope Blanch, «no deja de ser muy valiosa para la historia del dialecto siciliano y como muestra precursora de la amplia utilización que de la obra de Nebrija habría de

⁹ *Ibidem*, p. 127.

¹⁰ Annamaria Gallina, *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Firenze, Leo S. Olschki-Editore, 1959.

¹¹ Cristóbal de las Casas, *Vocabulario de las dos lenguas Toscana y Castellana [...] en que contiene la declaración de Toscano en Castellano y de Castellano en Toscano. En dos partes. Con una introducción para leer, y pronunciar bien entrambas lenguas*, Sevilla, por Francisco Aguilar, 1570.

hacerse a lo largo de muchas décadas»¹².

Entre los precursores de Las Casas hay que situar también a Francesco Alunno, autor que incluye en su obra titulada *Le ricchezze della lingua volgare* (Venecia, 1543) un apéndice titulado «Voci o vero vocaboli, che vsano i Latini, Greci, Provenzali, Francesi, Spagnuoli, Thedeschi, Englesi, Gothi, et altre nazioni». Se trata, como afirma Alvar Ezquerra, «de un conjunto de vocabularios bilingües, no de una obra plurilingüe»¹³, donde el italiano se pone en correspondencia con distintas lenguas. La parte que incluye el español comprende alrededor de 1.400 vocablos, según precisa A. Gallina¹⁴.

El español y el italiano aparecerán también engrosando la nómina de lenguas contenidas en dos de las familias de diccionarios plurilingües de mayor difusión en la Europa de los siglos XVI y XVII: nos referimos a los vocabularios que se originan a partir de la obra de Noël de Berlaimont (ca. 1530) y a los descendientes políglotas del diccionario de Ambrosio Calepino (Reggio, 1502). En cuanto a los primeros, se sabe que, a partir de 1558, incluyen el español y el italiano¹⁵; mientras que, más o menos por las mismas fechas, se añade el español a una de las ediciones del Calepino —que ya contaba desde 1550 con el italiano—¹⁶. Debido a la extraordinaria difusión de que disfrutó esta última saga de diccionarios, no es extraño que Cristóbal de las Casas conociera algunas de las ediciones que contenían el español y el italiano. Lo que es seguro, como afirma Lope Blanch, «es que la persona que se encargó de añadir la parte española en la primera edición en que se incorpora nuestra lengua [al Calepino] se inspiró en el *Vocabulario* de Nebrija»¹⁷. Cosa que hará el propio Las Casas, como veremos, así como también otro de los precursores de la lexicografía hispano-italiana: Nicolás Landucci. Autor este último de un diccionario estructurado en tres partes: español-italiano, español-francés y español-vasco.

La obra de Landucci nunca llegó a publicarse. Su manuscrito data de 1562 y se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid¹⁸. De su autor ape-

¹² Juan M. Lope Blanch, «El Vocabulario de Cristóbal de las Casas», en *Estudios de historia lingüística hispánica*, Madrid, Arco/Libros, 1990, p. 114.

¹³ M. Alvar Ezquerra, «Spanish lexicography», en *Lexicon der Romanische Linguistik*, vol. V, 1, 1994, pp. 636-651.

¹⁴ A. Gallina, *op. cit.*, p. 45.

¹⁵ Se trata del *Dictionarium Quator Linguarum, Gallicae, Latinae, Italicae, Hispanicae...*, Lovaina, por Bartolomey de Gravio, 1558.

¹⁶ Nos referimos a la edición de Lyon, publicada en 1559: *Ambrosi Calepini Dictionarium...Adieciemus etiam Latinis Graecisque vocibus Italicas ac Hispanicis interpretationes*.

¹⁷ Juan M. Lope Blanch, «El Vocabulario de Cristóbal de la Casas», *cit.*, p. 116.

¹⁸ *Dictionarium Lin/gue Toscaene: Anno I.D.LXII / A Nicholao Landuchio ciuita/tis Luçe rgionis Toscaniae sue / Vernacule linguae peritissimo*. Madrid, Biblioteca Nacional,

nas hay noticias, salvo su nombre y apellido y su lugar de procedencia: Lucca, en la Toscana¹⁹. Por lo que se refiere al contenido del manuscrito, la parte español-italiano es, sin duda, la más amplia y acabada. Según los datos que aporta A. Gallina, comprende unos 7.000 vocablos y locuciones españoles con sus correspondencias italianas y no hay duda de que el autor se sirve de Nebrija para establecer la nomenclatura castellana. Desde el punto de vista lexicográfico, esta obra no tuvo repercusión alguna en el desarrollo de la vertiente diccionarista hispano-italiana puesto que, además de su nula o poca originalidad, nunca fue publicada.

Cabe destacar, finalmente, en el camino que nos lleva hasta la publicación del *Vocabulario* de Las Casas, dos obras lexicográficas menores, pero así mismo reveladoras de la necesidad —desde hacía años sentida— de disponer de un diccionario bilingüe completo y actualizado para las lenguas toscana y castellana: nos referimos a los glosarios que el políglota español Alfonso de Ulloa compuso para facilitar la lectura de las ediciones de *La Celestina* (Venecia, 1553) y de la traducción castellana del *Orlando furioso* (Lyon, 1556) de Jerónimo de Urrea²⁰.

El *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* consiguió llenar por espacio de 50 años el vacío existente en el sector de la lexicografía hispano-italiana. Las numerosas ediciones de que fue objeto esta obra son, sin duda, la mejor evidencia de la amplia aceptación —sobre todo en Italia— de que disfrutó²¹. Se trata, pues, de una obra plenamente madura y bastante original —al menos, para lo que era habitual en la época— y a la que, en rigor, podemos calificar ya de auténtico «diccionario». A juicio de Lope Blanch, el diccionario de Las Casas:

No es sólo el primer diccionario italiano-español —y el único publicado durante todo el siglo XVI—, sino también el primer diccionario digno de este nombre en que la lengua española se ponía en relación con

Mss. 8431. [Este es el encabezamiento del vocabulario español-italiano; con encabezamiento aparte y en el mismo manuscrito, figuran el vocabulario español-francés y el español-vasco].

¹⁹ A. Gallina, *op. cit.*, p. 123.

²⁰ Sobre estas obras, véase a A. Gallina, *op. cit.*, pp. 59-71 y también L. Nieto Jiménez, «Los glosarios de 1553 de A. de Ulloa», *Revista de Filología Española*, LXXI, 1991, pp. 253-285.

²¹ Para una descripción detallada de todas las ediciones del *Vocabulario* de Cristóbal de las Casas, véase a A. Gallina, *op. cit.*, pp. 171-179. Sumariamente, estas ediciones fueron las siguientes: Sevilla, 1570; Venecia, 1576; Sevilla, 1579; Venecia, 1582; Sevilla, 1583; Venecia, 1587; Venecia, 1591; Venecia, 1594; Venecia, 1597; Venecia, 1600; Venecia, 1604; Venecia, 1608; Venecia, 1613; Venecia, 1618; y Venecia, 1622.

cualquier otro idioma románico, a excepción hecha del diccionario plurilingüe de Ambrosio Calepino²².

Parece evidente —según se desprende de los preliminares de su diccionario— que el autor fue natural de Sevilla. Que debió viajar a Italia, se deduce de su excelente conocimiento del italiano, de cuya complejidad dialectal se hace eco en diversos pasajes del diccionario, pero no se tiene prueba documental alguna de su hipotética estancia²³. Aparte del *Vocabulario* sólo conocemos de él otra obra: se trata de la traducción al español del libro de Julio Solino *De las cosas maravillosas del mundo* (Sevilla, 1573).

Como explica en la dedicatoria a D. Antonio de Guzmán, Marqués de Ayamonte, Las Casas destina principalmente su obra a los españoles cultivados que deseen aprender italiano no sólo por razones comunicativas de índole práctica, sino también a los que, partiendo del conocimiento del toscano, pretendan tener acceso tanto a su literatura como a las numerosas traducciones de libros de materias diversas que, por entonces, existían en italiano:

Porque de mas dela necessidad que ay, por el continuo trato con la gente Italiana [...] non han dexado en Griego, ni en Latin, ni en otras lenguas cosa, que han passado ya a la suya [...] de manera que los que carescen de otras lenguas, podran con solo esta, valerse bien (Las Casas, «Dedicatoria»).

Sin embargo, a pesar de las intenciones del autor, el diccionario tendría mejor acogida en Italia, como así lo muestran las doce ediciones italianas del *Vocabulario* frente a las tres —contando la príncipe— que se hicieron en nuestro país.

El *Vocabulario de las lenguas toscana y castellana* es ya un diccionario bidireccional. En la primera parte —la más copiosa, además— la lengua de entrada es el italiano y, según A. Gallina, la nomenclatura asciende a cerca de 15.500 vocablos. La segunda parte, español-italiano, ronda las 10.500 entradas a juicio de la misma autora. La extraordinaria riqueza de voces que se recoge en la parte italiana da cuenta del amplio conocimiento que el autor debía poseer del italiano y que presumiblemente comprendía no sólo la variedad más culta o literaria con base en el dialecto toscano, sino que también debió extenderse a otras variedades del complejo dialectal existente en la península itálica. Así, en la «Dedicatoria» señala el autor este importante aspecto:

²² Juan M. Lope Blanch, «El Vocabulario de Cristóbal de las Casas», *cit.*, p.112.

²³ Para la biografía de Las Casas, véase a Lope Blanch, *Ibidem*, pp. 211-212 y A. Gallina, *op. cit.*, p. 164.

Y siendo pues tan grandemente copiosa, que aunque tiene este nombre particular, corre generalmente en el escrevirse por toda Italia, añadiendole el escritor de cada tierra los vocablos, que mas escogidos, ò mas a su proposito le parescen.

En efecto, como refiere A. Gallina, «l'autore registra anche vocaboli usati fuori della Toscana e dialettali, purché 'autorizados' da scrittori»²⁴. En una entrada como *niño*, Las Casas ofrece los siguientes equivalentes: *Bambino, bambo, fanciello, infante, piccinillo, putto, toso* que, no obstante, se suceden «con un certo senzo pratico tra i piú usati e i piú utile per chi debe servirsi di una lingua straniera»²⁵.

En cuanto a la parte español-italiano, está fuera de duda que la fuente principal de Las Casas es el *Vocabulario español-latino* (¿1495?) de Nebrija. Sin embargo, mientras que para algunos historiadores de la lexicografía, como Lope Blanch o A. Gallina, el trabajo de Las Casas es una obra original puesto que no se limita a copiar ciegamente la nomenclatura de Nebrija y a traducirla al italiano; para otros, como G. Guerrero, «no es tanta su fisonomía propia»²⁶, puesto que de un total de 1.298 entradas contadas en la letra A de Las Casas, 843 están presentes en Nebrija y otras 28 lo están de alguna manera al ser derivados: «son sólo 427 las entradas de Las Casas que no están en Nebrija»²⁷.

Sin embargo, aunque los datos que aporta Guerrero y la conclusión a la que llega son impecables desde el punto de vista cuantitativo, hay que tener en cuenta que la diferente orientación de su diccionario —pensado para resolver las equivalencias entre dos lenguas modernas— obliga a Las Casas no sólo a añadir nuevas entradas al elenco de Nebrija, sino también a eliminar multitud de equivalencias que sólo tenían sentido a la hora de poner en correlación dos lenguas de estructura léxica tan diferente como eran la castellana y la latina.

Nieto Jiménez, en un estudio comparativo entre el *Vocabulario español-latino* de Nebrija y dos de sus descendientes bilingües, los diccionarios de Las Casas y Percyvall, llama la atención sobre las diferencias cuantitativas que estas dos obras presentan respecto de su fuente. En el caso del primero, la disminución de entradas se aproxima al 50%. Según los cálculos de Nieto Jiménez, esas diferencias —referidas a las letras A y B— se traducen en:

²⁴ A. Gallina, *op. cit.*, p. 170.

²⁵ *Ibidem*, p. 170.

²⁶ G. Guerrero, *El léxico en el Diccionario...*, *cit.*, p. 130.

²⁷ *Ibidem*, p. 130.

NEBRIJA (¿1495?)		LAS CASAS (1570)	
A	2.213	A	1.301
B	752	B	385

Si desde un punto de vista estrictamente cuantitativo la drástica disminución de entradas que exhibe el diccionario de Las Casas puede ser interpretada como síntoma de empobrecimiento, desde una aproximación cualitativa, dicho fenómeno puede entenderse como reflejo de una diferente concepción de la macroestructura.

Para Nieto Jiménez son tres las causas principales que determinan estas diferencias cuantitativas:

La no inclusión de nombres propios por parte de Las Casas, la eliminación que éste hace de no pocas voces registradas por Nebrija y, sobre todo, la precisión semántica unas veces, contextual otras, que el Catedrático salmantino trata de establecer entre las voces españolas y sus correspondientes latinas [...] *acatar* y *acatamiento* tienen en Las Casas tres entradas: a) *acatar* o *reveenciar* (riverire); b) *acatar* o *mirar* (riguardare); y *acatamiento* (riverenza). En Nebrija estos conceptos se desarrollan en veintidós entradas²⁸.

El efecto multiplicador que para la nomenclatura poseen estas especificaciones del significado es evidente. Nebrija las anota como entradas independientes, puesto que se corresponden con significados lexicalizados en latín, aunque no posean un equivalente léxico en castellano.

Un caso ilustrativo a este respecto puede ser el que presenta la diferente estructuración del campo «cenar» en latín y en sus dos derivados romances (toscano y castellano), lo que obligaría a Las Casas —tal como hace notar Lope Blanch— a reestructurar la macroestructura de su diccionario. Veamos:

NEBRIJA (¿1495?)	LAS CASAS (1570)
Cena, comida de la tarde, coena	Cena. Cena
Cena pequeña, coenula	—
Cena en su casa propia, domicoenium	—
Cena copiosa, tripatinum	—
Cena costosa, coena opipara	—

²⁸ Lidio Nieto Jiménez, «Coincidencias y divergencias entre los diccionarios de Nebrija, Las Casas y Percyvall», en *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija-V Centenario*, Murcia del 1 al 4 de Abril, 1992, p. 353.

Cena con otros, concoenatio	—
Cenar con otros, concoeno	—
Cenar como quiera, coeno	Cenar. Cenare
Cenar a menudo, coenito	—
Cenadero lugar, coenatorium	Cenadero. Cenáculo
Cenadero en soberado, coenaculum	—
Cenadero en lugar baxo, coenatio	—

Así pues, como aduce Lope Blanch, la reducción que lleva a cabo Las Casas respecto de la nomenclatura de su modelo no es en absoluto caprichosa, sino debida a que «el italiano —como el español— no organiza el campo semántico de ‘cenar’ con la variedad y precisión de la lengua latina»²⁹.

Las Casas también suprimió otras entradas léxicas presentes en Nebrija que se apartan de los casos que acabamos de examinar. Ejemplos como *abucasta*, *acordar*, *acordadura*, *abarrajado*, *adulcir*, *ajonje*, *alexixa*, *alexú*, *al-tabaque*, etc., que pudiera tratarse de voces obsoletas en su época, aunque las encontramos en diccionarios bilingües posteriores que copiaron sin mucha reflexión a nuestro autor; pues, «bien sabido es con cuánta tranquilidad tomaban unos autores lo consignado por sus predecesores, sin detenerse demasiado a sopesar la validez de lo consignado por éstos, especialmente si daban testimonio de su propia lengua materna»³⁰. Otras entradas suprimidas por Las Casas parecen más bien omisiones involuntarias de nuestro lexicógrafo, por ejemplo: *abordar*, *abortar*, *abadejo*, *abrazo*, etc. Por el contrario, Las Casas incluyó numerosísimas voces ausentes del elenco nebrisense. Según los datos aportados por Nieto Jiménez, nuestro autor introdujo 461 entradas nuevas en la letra A y 120 en la B, lo que porcentualmente representa un 35,43% de fondo propio en el primer caso y un 31,17% en el segundo. Teniendo en cuenta las cifras anteriores, concluye este autor:

Las novedades del *Vocabulario de las dos lenguas* de Las Casas frente al *Vocabulario* de Nebrija superan el 30% del total, o lo que es igual, que encontramos en la obra del primero más de un 30% de primeras documentaciones de nuestro léxico³¹.

Lo cual es suficientemente revelador del carácter, en buena medida, original de esta obra pionera de la lexicografía bilingüe de la que habrían de beber, en adelante, no pocos cultivadores de este género lexicográfico.

²⁹ Cf. Juan M. Lope Blanch, «El vocabulario...», p. 121, de donde tomamos el ejemplo relativo al campo léxico «cenar».

³⁰ Cf. *Ibidem*, p. 121.

³¹ Lidio Nieto Jiménez, «Coincidencias...», *cit.*, p. 360.

Uno de ellos será Lorenzo Franciosini, autor que toma el relevo a Las Casas en el ámbito hispano-italiano tras la publicación en 1620 de su célebre *Vocabolario*³². De este autor sólo se conocen los escasos datos biográficos que aparecen estampados en la portada de algunas de sus obras. Así, sabemos que era natural de Florencia y que fue profesor de español en Siena, Pisa y Venecia³³. Todas las obras que escribió tienen una orientación didáctica, excepto la traducción que hizo del *Quijote* al italiano, que avala, no obstante, su excelente dominio del castellano.

Como ha notado Martín de Riquer, la producción didáctica de Franciosini guarda un claro paralelismo con la del también hispanista francés César Oudin³⁴, a quien Franciosini copia. Del conjunto de obras que nos han llegado de nuestro autor, las que se relacionan a continuación son réplicas adaptadas al italiano de las que en su momento publicó Oudin³⁵:

- *Vocabolario español-italiano e italiano-español*, Roma, 1620.
- *L'ingegnoso Cittadino Don Chiasciotte della Mancia... hora novamente tradotto con fedeltà e chiarezza di Spagnuolo in Italiano...*, Venecia, 1621-1624.
- *Grammatica spagnuola e italiana*, Venecia, 1624.
- *Nomenclator ò Registro de algunas cosas curiosas y necessarias de saberse à los estudiosos de lengua española*, Venecia, 1626.
- *Dialogos apazibles compuestos en Castellano y traduzidos en Toscano*, Venecia, 1626.

³² Lorenzo Franciosini, *Vocabolario / Italiano, e Spagnolo / non piv dato in luce / Nel quale [...] si dichiarano [...] tutte le voci Toscane in Castigliano, e le / Castigliane in Toscano [...]* Composto da / Lorenzo Franciosini Fiorentino // Parte Prima // In Roma, A spese de Gio. Angelo Ruffinelli & Angelo Manni // Appreso Gio. Paolo Profilio. MDCXX. // *Vocabolario / Español, e Italiano / Ahora nuevamente sacado a luz, / y compuesto / Por Lorenzo Franciosini Florentin. / Segunda Parte // En Roma, A costa de Juan Angel Rufineli, y Angel / Manni. MDCXX. // Por Juan Pablo Profilio.*

³³ Martín de Riquer, «La obra del hispanista Lorenzo Franciosini, primer traductor del *Don Quijote* al italiano», *Revista Nacional de Educación*, II, 1942, p. 21.

³⁴ Destaca Martín de Riquer el diferente talento que hacia España y su cultura mostraron Franciosini y su modelo Oudin: «...su obra, paralela a la del francés César Oudin, de quien tanto tomó como veremos, se diferencia de la de éste en un aspecto importantísimo: Franciosini siente un fervoroso amor a España, por su lengua y por su literatura; Oudin nos profesó una cordial antipatía, y su labor de hispanista le fue impuesta por su condición de intérprete real», «La obra del hispanista...», *art. cit.*, p. 21.

³⁵ Para confeccionar la relación de obras de Franciosini nos basamos en A. Gallina, *op. cit.*, p. 264 y sigs.; Martín de Riquer, *art. cit.* y Gonzalo Suárez Gómez, «Avec quels livres les espagnols aprenaient le français», *Revue de Litterature Comparée*, 3, 1961, pp. 512-523.

Aparte, Franciosini escribió también:

- *Radomontanas españolas*, Venecia, 1627.
- *De particulis italicae orationis*, Florencia, 1637.
- *Fax linguae italicae*, Florencia, 1638.

Además del *Vocabolario* —del que nos ocuparemos inmediatamente—, Franciosini dejó otra contribución lexicográfica de tono menor: el *Nomenclator* que, tras su primera salida como obra independiente, en adelante se introdujo como apéndice a las sucesivas ediciones de sus *Diálogos apazibles*.

El *Nomenclator* se inscribe en la línea de las llamadas «nomenclaturas», denominación que se otorga a cierto género de recopilaciones léxicas que ofrecen como principal característica la ordenación temática del material inventariado, dando cuenta —como afirma C. Ayala Castro— «de las cosas y de las palabras que sirven para nombrarlas, y las agrupan según el lugar [...] en que las cosas se presentan [...] sobre el uso al cual se destinan, [...] o situaciones en que ciertos conceptos tienen relación entre sí»³⁶. El inventario lo constituyen preferentemente sustantivos de designación concreta y, por su clara orientación didáctica, suelen aparecer con frecuencia como apéndices de otras obras mayores, diálogos, gramáticas, etc., a modo de complemento para reforzar el aprendizaje activo del léxico y favorecer la producción.

El *Nomenclator* de Franciosini presenta el léxico organizado en diversas unidades temáticas, a partir de las cuales el autor va proporcionando un vocabulario fundamental español-italiano. Algunas de éstas son, por ejemplo:

Dignidades temporales	Dignità temporali
Titulos que se ha de dar en español à cada genero de personas	Titoli, che s'hanno à dare in Spagnuolo ad ogni sorte di persone
Los siete Artes liberales	Le sette Arti liberali
Las partes y miembros del cuerpo humano	Le parti, e membre del corpo humano
Vestidos para mugeres	Vestiti da donna
Los grados de parentesco	Gradi di parentado
La casa y sus partes	La Casa, e sui parti

³⁶ M. Concepción Ayala Castro, «El concepto de nomenclatura», en *Actas del IV Congreso Internacional de la European Association for Lexicography*, Barcelona, Bibliograf, 1992, p. 438.

No se trata de una obra original; antes bien, como señala Ayala Castro, resulta ser un plagio de «la Nomenclatura que [...] César Oudin añadió a sus *Diálogos muy apazibles*, en su tercera edición de 1622 [...] el hispanista italiano tomó el texto en español tanto de los Diálogos como de la ‘Nomenclatura’ de Oudin y le añadió la traducción en toscano»³⁷, algo que, por otro lado, era muy frecuente en la época, sobre todo en este tipo de obras de carácter auxiliar.

La contribución más importante y, en cierto modo, más original de Franciosini a la lexicografía hispano-italiana es su *Vocabolario italiano e Spagnolo* (1620)³⁸. Estructurado en dos partes, la primera contiene —además de los preliminares— una «regola per leggere, e scrivere in lingua Castigliana», que ocupa la página 1 y un tercio de la 2, y una «Introduzione alla Lingua Spagnuola, que va de la página 2 a la 34, en la que se ofrece un extracto de gramática española. El diccionario italiano-español figura a continuación, entre las páginas 35 y 668. En el segundo volumen se recoge la parte español-italiano, que va precedida de una «Regla para leer italiano» —en las páginas 1 a la 6— que contiene los rudimentos de pronunciación y un extracto brevísimo de gramática que atiende, sobre todo, a la conjugación de los verbos. El diccionario español-italiano se extiende entre la página 7 y la 784.

Del éxito alcanzado por el diccionario de Franciosini dan testimonio las numerosas ediciones que, por espacio de 170 años, se realizaron de esta obra. Ediciones que no modificaron en lo esencial el trabajo de Franciosini de 1620, siendo, por tanto, como afirma Gallina, «un caso verdaderamente raro: un vocabolario ristampato numerose volte durante ben centosessant’anni i rimasto fedele alla prima edizione»³⁹.

Por lo que respecta al contenido del diccionario, hay que comenzar indicando que Franciosini realiza un envidiable trabajo de recopilación a partir de las fuentes de que disponía; a las que une, no obstante, su propia competencia idiomática en ambas lenguas, así como la competencia «técnica» que, como maestro de lenguas, debía de poseer.

En cuanto a sus fuentes lexicográficas, su punto de partida es, sin duda, el *Vocabulario* de Las Casas, tanto para la nomenclatura italiana como para la castellana. En el caso de esta última, como ya vio Gallina y confirma más recientemente Guerrero, Franciosini recurre al *Vocabulario español-latino* de Nebrija para completar la nomenclatura castellana heredada de Las Ca-

³⁷ *Ibidem*, p. 441.

³⁸ Aparte de la príncipe, ya descrita en la nota 32, Gallina da las siguientes ediciones del *Vocabolario* de Franciosini: Ginebra, 1636; sin lugar, 1637; Roma, 1638; Venecia, 1645; sin lugar (¿Ginebra?), 1665; sin lugar (¿Ginebra?), 1666; Ginebra, 1706; Ginebra, 1707; Venecia, 1763; Venecia, 1724; Venecia, 1796. Cf. A. Gallina, *op. cit.*, pp. 275-283.

³⁹ A. Gallina, *op. cit.*, p. 274.